Mártes 15 de Noviembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,317

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 26
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Martes: Santos Eugenio, Gertrudis y Leopoldo.

Los paganos echaron el sagrado cuerpo de San Eugenio despues de lo martirizaron, en un lago, para que no fuese reverenciado de los cristianos: fué discípulo de San Dionisio.

—Santa Gertrudis, abadesa de la órden de San Benito, nació en Eisleben (Alta Sajonia); tomó el hábito en 1234 en el convento de monjas de San Benito de Rodersdorf y murió en 1334. Es célebre por un libro de *Revelaciones* que escribió en latin, y en el que expresa sus comunicaciones con Dios.

—San Leopoldo, margrave de Austria, nació en 1096 y murió en 1136, fué competidor de Lotario para el imperio y le cedió sus derechos á fin de evitar la guerra. Dulcificó las costumbres de su pueblo y fundó monasterios.

319 dias transcurridos, faltando 46 para fin de año.

Cuarto menguante 13.º dia.

Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 52 m.

Efemérides

1839—EJECUCION DE CASTELLI.

Vencida la revolucion del Sud, en Buenos Aires, encabezada por Castelli, y prisionero este, fué degollado por las fuerzas que mandaba D. Prudencio Rosas, hermano del Gobernador, el 15 de Noviembre de 1839. La cabeza de Castelli fue puesta en una pica y colocada en la plaza del pueblo de Dolores.

1315 — BATALLA DE MORGARTEN.

1532 — ENTRADA DE PIZARRO Á CAJAMARCA.

1573 — EL TRIBUNAL DE LA INQUISICION CELEBRA EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LIMA EL PRIMER AUTO DE FE.

1797 — ADVENIMIENTO DE FEDERICO GUILLERMO III REY DE PRUSIA.

1808 — ESTRANGULACION DE MUSTAFÁ IV.

1810 — COMBATE DE ARUHUMA.

1853 — MUERTE DE LA REINA DE PORTUGAL, DOÑA MARÍA II.

EL SIGLO

Los maestros

El sábado publicamos en nuestro *Boletin* la solicitud presentada á la Comision de Presupuestos por muchos profesores de enseñanza primaria.

No sabemos en verdad con qué objeto se han dirigido los profesores á dicha Comision—Parécenos que lo que solicitan no es que se aumenten sus dotaciones, sino que estas le sean puntualmente satisfechas.—Ahora bien: eso no depende de la Comision de Presupuestos.—Eso depende del Gobierno, que es el encargado de pagar las asignaciones que conforme á las Leyes de prespuestos corresponden á los funcionarios del Estado.

¿Qué puede hacer en eso la Comision de Presupuestos?

No es á ella á quien toca la distribucion efectiva de las rentas, aplicándolas con justicia y con equidad á los diferentes servicios—Esa distribucion está encomendada al Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Hacienda.

Entendemos, pues, que á él deben dirigir su queja los reclamantes.

Pero pasando de la cuestion de forma al fondo de la solicitud, justo es reconocer que esta no puede ser mas justa y atendible.

Hemos logrado, gracias á patrióticos, y constantes esfuerzos, ver aclimatarse entre nosotros un buen sistema de enseñanza.—Las preocupaciones, la rutina y los intereses personales de algunos ván de vencida. La publicidad de los exámenes ha producido la general conviccion de que es preciso sostener á toda costa el inmenso progreso realizado en la educacion.

Pero para que ese progreso siga adelante, para formar un cuerpo docente con las aptitudes necesarias á fin de hacer práctico el sistema Vareliano, es preciso que la carrera del magisterio ofrezca algun porvenir, algun aliciente á los que á ella se dediquen.

Ya sabemos que no es posible que todas las maestras y maestros sean inteligencias superiores—Ya sabemos que no todos los que se dedican al magisterio pueden hallarse dotados de una ilustracion y una aptitud excepcional—Ni hay carrera en que todos sean eminentes.

Pero al menos puede y debe exigirse en los maestros la inteligencia y los conocimientos suficientes para desempeñar con acierto y con regular competencia sus delicadas y difíciles tareas.

Y esto no podrá obtenerse, esto no puede esperarse, si despues de haber reducido sus dotaciones, se hacen estas ilusorias por falta de puntualidad en el pago de las mismas.

Con sobrada razon dicen los maestros exponentes que los deberes de su ministerio les incapacitan absolutamente para dedicarse á otros trabajos.—Todo su tiempo, toda su atencion son absorbidos por las tareas escolares.

Siendo esto así, como en efecto lo es, el puntual pago de sus asignaciones es cuestion, no solo de humanidad y de justicia, sino tambien de interés público.

La educacion de la niñez no podrá menos de resentirse si los maestros no tienen los medios indispensables de vivir.

No queremos entrar en comparaciones entre lo que se gasta en la instruccion y lo que se invierte en otros ramos del servicio harto menos útiles y provechosos.

Hay quienes comparando lo que hoy se gasta en escuelas con lo que antes se gastaba, miran hasta como exagerado el presupuesto de instruccion.

Hay en esto un profundo error. No deben ser esos los términos de la comparacion.

Lo que debe compararse es el número de Escuelas que existe en la República con el número de Escuelas que sería necesario para que los millares de niños que hoy crecen en la ignorancia recibieran el pan de la inteligencia.

Lo que hay que comparar es lo que aquí se gasta en Instruccion, con lo que se gasta en los paises que comprenden la inmensa importancia de difundirla por todo el territorio.

Creemos que la publicacion dada á la exposicion de los Maestros, y sobre todo la fuerza de las consideraciones en que esa exposicion se funda, deben ser suficientes para que el Gobierno preste especial atencion á las quejas de los Maestros y cuide con el mayor interés de que sus modestas asignaciones le sean puntualmente satisfechas.

Inmigracion y colonizacion

Un diario extranjero, que á capa y espada defiende los actos del Gobierno, pero que al menos cuando ataca á las oposiciones lo hace con cierta cultura en las formas del lenguaje, increpa á los diarios no gubernistas porque no se ocupan de inmigracion y colonizacion.

No nos creemos comprendidos en las censuras de *L'Echo de France*, porque cabalmente hace muy poco tiempo que alzamos la voz para encarecer la importancia de la Colonia Suiza y para pedir al Gobierno que hiciera algo con el objeto de tranquilizar la alarma que en ella se habia suscitado con motivo del pleito suscitado por un particular, ó por una testamentaria que pretendia tener derecho á la propiedad de los terrenos ocupados por muchos de los colonos.

Sin embargo de eso, queremos en todo caso justificarnos de los cargos formulados por *L'Echo de France*.

Malo es que se haya interrumpido la corriente de inmigracion que se habia establecido de Europa á esta República; pero hay otra cosa todavía peor; y es que se haya iniciado la emigracion fuera del país. ¿Qué esperanza podemos abrigar de obtener inmigracion en grande escala, cuando no encontramos medios para proporcionar trabajo y retener en el país á la que ya existía?

Hay un hecho capital que se opone á que los inmigrantes se sientan atraidos á este país; y es que el Gobierno no tiene tierras fiscales que ofrecerles. No es una reconvencion al Gobierno; es la consignacion de un hecho, que no puede menos de producir sus naturales consecuencias.

Cierto que esta República por sus condiciones naturales no deberia temer la competencia de la Argentina—Pero para eso seria necesario que pudiera ofrecer á los inmigrantes las mismas ventajas que aquella les ofrece. ¿Cree de buena fe *L'Echo de France* que esto pueda hacerse con los doscientos mil pesos votados para fomentar la inmigracion dado caso—que no es seguro—de que las escaseces del Erario público permitan en efecto aplicar aquella suma al fomento de la inmigracion.

De intento no queremos entrar aquí en otro género de consideraciones, como las que sin violencia se desprenden de la actitud de la poblacion española en presencia de la desaparicion de Sanchez Caballero—No queremos que el colega francés en su optimismo gubernista, cambie de armas de oposicion, lo que en realidad seria elementos naturales del debate sobre las causas que alejan la inmigracion de estas playas.

Mas de una vez hemos dicho, que los agentes mas eficaces de inmigracion son los estranjeros que aquí residen, cuando están satisfechos de su suerte. Entonces hacen ellos la propaganda de la inmigracion por las cartas que escriben á sus parientes y amigos.

Cuando en vez de eso abandonan un suelo en que no han encontrado el bienestar que esperaban, entonces son ellos los que contrarian las tentaciones que otros pudieran tener de venir aquí, y no hay medios hábiles para contener los efectos de esa desconsoladora propaganda que predica con el ejemplo.

Tanto como *L'Echo de France* desearíamos ver crecer la inmigracion y la colonizacion en la República: pero créanos el colega: estas no se fomentan con artículos de diario.—Son los hechos, con su abrumadora elocuencia, los que determinan su desarrollo ó su retraimiento.—Procure que el inmigrante encuentre aquí tierras que cultivar, instrumentos de trabajo á la mano y sobre todo seguridad personal y garantías, y habrá hecho mas por el fomento de la inmigracion que acusando á la prensa independiente de no ocuparse en escribir sobre este asunto.

La fuerza puede hacer muchas cosas pero no lo puede todo.—Una de las cosas para las que la fuerza es impotente es el atraer inmigrantes al país.

Revista de los diarios de anoche

La España

No puede ser mas justa, dice, ni mas digna de ser atendida la Solicitud presentada por los Maestros de las Escuelas Municipales á la Comision de Presupuesto de la Cámara.

Pero como ahora todo marcha patas arriba, agrega despues, y andan las cosas fuera de su quicio, es mala recomendacion para que sea atendida dicha Solicitud, la circunstancia de ser razonable y justa.

Arriba el patriotismo! les dice á sus compatriotas, incitándolos á contribuir con un óbolo á la patriótica obra de la reivindicacion de Gibraltar, que dice le fué arrebatado á España por una felonía.

La Tribuna Popular

Sobre *Higiene pública* versa su editorial: ocupándose de la epidemia de viruela que viene tronchando preciosas vidas, opina que debia procederse á la vacunacion, sin distincion de edades, obligando si á ello fuera necesario; ordenar el blanqueo general de la ciudad y llegar hasta aislar algunas casas donde se han producido simultáneamente varios casos.

Una medida muy conveniente tambien, agrega, seria organizar una comision de salubridad con un personal de inspectores, á fin de tenerse un conocimiento exacto de la marcha de la enfermedad, para poderse combatir con eficacia dado el caso de que siguieran estendiéndose los efectos de la epidemia virolenta.

Dice además que la Junta de Higiene no debe olvidar que ella es responsable de la salud pública y que debe preocuparse sériamente en aconsejar aquellas medidas higiénicas que en su criterio científico crea sean las mas adaptables á nuestro clima y á nuestras costumbres, para evitar la propagacion de la viruela.

El Telégrafo Marítimo

Declara estar completamente de acuerdo con este diario en sus apreciaciones respecto de la cuestion Sanchez Caballero despues de la distincion hecha en el número anterior al tratar de los deberes que corresponden al Agente diplomático.

No sucede igual cosa en punto á cuarentenas, pues procura demostrar tanto al diario *A Patria* como á *El Siglo*, que no es exacto que para determinar si un buque ha de hacer ó no cuarentena, basta con atender al estado sanitario del puerto de salida.

El Ferro-carril

Proclama la victoria de la sociedad *Liga Industrial* y la digna actitud del Gobierno, con motivo de que la perseverancia de aquella ha obtenido el apoyo oficial para la Exposicion Continental de Buenos Aires.

Correspondencia de Paris

Paris, 4 de Octubre de 1881.

SUMARIO—Aprobatoria de las Cámaras—El plan del ministerio—El Sr. Gambetta se presta á aceptar la presidencia del Consejo—Los intransigentes acusando al gobierno—Un ex-comunista juzgado por sus camaradas—La situacion de Túnez—Atrocidades cometidas por los insurgentes—La cuestion Holandesa—Parnell aislado—Misceláneas y ocurrencias.

El Consejo de ministros fijó definitivamente el 28 de Octubre para la convocacion de las Cámaras. El decreto de convocatoria ha de ser publicado brevemente en el diario oficial. Esa resolucion acaba por fin con la fastidiosa polémica de la prensa para dilucidar esta magna cuestion:—si era ó no necesario reunir el Parlamento cuanto antes. Cada partido, afirmado en la Constitucion, disputaba esta ó aquella data como la de la espiracion de los poderes de la Cámara electa el 14 de Octubre del 77. ¿En qué época espiraban los poderes de la antigua Cámara temporaria? El 14 de Octubre, 4.º aniversario de las elecciones generales, ó el 28 de Octubre 4.º aniversario de las elecciones de desempate? Nada dice la Constitucion á este respecto y el gobierno no se aprovechó de esta circunstancia para elegir la fecha mas remota. El ministerio, contra el cual los partidos monárquicos y radicales preparan un tremendo acto de acusacion, motivado principalmente por los errores cometidos en la malograda espedicion tunecina, espera que, de aquí al 28 de Octubre, esos errores estarán reparados, ó por lo menos atenuados con la toma de Kerwan, la ciudad santa de la Regencia de Tunez. Así como hace algunos meses, el gabinete tapó la boca de la oposicion, presentando el tratado firmado por el bey, así tambien piensa desarmar ahora los furores de la oposicion, anunciándole que hirió de muerte á los insurgentes, apoderándose de esa ciudad, foco del fanatismo religioso y patriótico de los musulmanes de la Regencia.

Por mas feliz que sea el ministerio presidido por Ferry, consiga ó no tomar la ciudad cuanto antes del tiempo fatal del *redde rationem*, lo cierto es que el ministerio actual está condenado.

Su dimision colectiva no es ya cuestion de dudas, primero, porque tal dimision es conforme á las reglas del régimen parlamentario, en segundo lugar, porque, como confiesan sus propios partidarios, el señor Ferry y sus colegas, no representan la mayoría, y conforme al dicho del finado Dufaure, la nueva situacion deben presidirla nuevos hombres.

Que la dimision del gabinete preceda ó siga á la apertura de las Cámaras, es cuestion secundaria. Lo principal es que se retira. La situacion política se tornará entonces mas clara. La tenacidad de los actuales ministros que se agarran de las carteras como los náufragos á la tabla de salvacion, ya tiene la ventaja de decidir á Gambetta á declarar, en sus diversos diarios, que está pronto á tomar la presidencia del Consejo. Nadie podrá acusarlo de falsear el régimen parlamentario con su abstencion sistemática. Si el Sr. Gambetta fuese llamado á la presidencia del Consejo, veremos si su tino de administrador es proporcionado á su elocuencia. Sino fuese llamado, veremos con qué candidatos quiere gobernar el Sr. Grévy.

Cualquiera que sea la composicion del futuro gabinete, los ministros tendrán mucho que hacer. Con efecto, los intransigentes prosiguen en sus proezas.

Anteayer celebraron una reunion privada, en la cual el ex-general comunista Eudes, propuso varias resoluciones de este jaez.

«Considerando que el gobierno solo emprendió la espedicion de Túnez con el intento de disfrazar las criminales especulaciones de financistas tratantes, que los ministros con la complicidad de una cámara servil, no hicieron mas que sancionar esa guerra mintiendo y aparentando enemigos que nunca nadie vió etc. Por todos esos motivos, la Asamblea declara: traidores y concusionarios á los ministros y sus cómplices; y decide que se reunirá un gran *meeting* para exijir que los ministros sean juzgados.»

Habia dos mil personas en esa reunion, y esas dos mil fracciones de soberano decidieron que el ministerio era compuesto de traficantes. Ese *meeting* fué como complemento del que se reunió dias antes y de que pasó á ocuparme.

En la noche del 30 de Setiembre cerca de tres mil ciudadanos y *ciudadanas* se reunieron en la sala de baile del Elíseo Montmartre. Tratábase de juzgar al Sr. Lullier, ex-oficial de marina, que fué en 1871 comandante superior de la guardia nacional federalista, y que allí comparecia como reo de alta traicion contra la comuna. El tribunal fué presidido por el Sr. Tony Revillon, diputado de Charonne, y la acusacion fué sostenida por el ex comunista Lissagaray. Sentado al pié del tribunal, Lullier confió, primero su defensa á un amigo; pero el abogado se mostró tan mediocre que el propio reo tomó la palabra. Entre gritos de odios y vociferaciones injuriosas empezó su argumento con estas palabras —«Ciudadanos, me acusan de haber traicionado á la comuna. Nunca pude traicionarla, porque nunca la serví. Fui preso el 22 de Marzo, y la comuna se organizó el 26.» Fueron las únicas palabras que se le oyeron. Los insultos y denuestos cubrieron la voz del orador. Cuando dejó de hablar, un antiguo redactor del *Père Duchêne* tomó la palabra para renovar las acusaciones. «Escúpalo en la cara»; gritó la multitud al acusador. «Desafío á que lo haga» contestó Lullier.

Los tres mil jurados condenaron á Lullier, y era tal la excitacion del público que se juzgó prudente mandar salir al reo por una puerta escusada.

El año pasado anunció el Sr. Gambetta que la amnistía acabaría con los sangrientos recuerdos de la comuna, y rasgaria para siempre *ese trapo de guerra civil*. Ahora, ahí están los frutos de esa panacea. Todos están viendo que la famosa panacea ó amnistía, no fué otra cosa que dar á la Francia republicana un ejército pronto para una insurreccion.

Varios telégramas dan pormenores acerca de la espedicion tunecina.

El Sr. Roustan llegó á Túnez el 29 de Setiembre con los generales, Breast y Saint-Jean. El ministro residente de Francia allí, llegó con plenos poderes para dar una solucion definitiva á todas las cuestiones pendientes. Entre estas, parece dominar dos. La desocupacion de la capital de la Regencia y la toma de Kerwan. Se considera la entrada de las tropas francesas en la capital de la Regencia como una medida indispensable, sin la cual seria difícil conseguir la completa pacificacion de esa parte del Africa.

Los revoltosos son llevados á creer que los franceses no se atreven á penetrar en la capital por temor á la oposicion del gobierno turco, y consideran esas escitaciones como una prueba manifiesta de debilidad. La marcha para Kerwag está anunciada para mediados de este mes. La temperatura se ha vuelto mas propicia en estos últimos dias, y todo está facilitando esa marcha rápida que debe salvar á los ministros.

Entre tanto, los revoltosos no fueron así desbaratados, pero continúan asaltando á la poblacion europea; quemaron la estacion de la via férrea del Oued Zargua, entre la capital de la Regencia y Ghardimaon, y robaron las mercaderías, acumuladas allí, arrancaron los rieles, pusieron fuego al puente, rompieron las máquinas, derribaron los wagones y mataron diez empleados europeos y dos indígenas.

En una estension de 15 kilómetros saquearon las casas de los guardas y arrojaron todos los rieles y durmientes. El jefe de la estacion y un empleado fueron quemados vivos. El general francés Logerot mandó ochocientos hombres contra los insurgentes, pero ya era tarde. El pánico es tal, que los empleados de la via declaran que no continuarán ese servicio. En otros puntos los insurgentes luchan contra Alí-Bey, hermano del Bey de Túnez.

La cuestion irlandesa que tan serios embarazos causa al gabinete liberal presidido por Gladstone, parece ir tomando un carácter menos grave. Los obispos católicos reunidos en Mayrooth acaban de declararse prontos á dar su apoyo á la reforma emprendida por los liberales, facilitándoles la aplicacion de la ley agraria.

En un artículo publicado en la importante revista *Nineteenth Century*, lord Derby hizo ver que el mas cierto resultado de esa reforma será impedir que se aflojen los lazos que unen el Ulster y la Gran Bretaña. Sabido es que los habitantes de aquella provincia irlandesa son protestantes que descienden de los colonos ingleses y escoceses del Norte de Irlanda en el siglo XVI y XVII. Mientras que en el Sud de Irlanda la poblacion es casi esclusivamente católica, en el Norte la poblacion se reparte en dos fracciones iguales, unos católicos y otros protestantes. En su famoso libro titulado «La Irlanda social, política y religiosa», Gustavo de Beaumont se espresa así refiriéndose á Ulster:

«Los ricos protestantes del Norte se muestran menos opresores que los del Sud. Tal hecho es debido á la division de ellos en dos sectas, una de anglicanos y otra de presbiterianos. Ahora, el mismo motivo que induce á las dos sectas rivales á esforzarse en celo y proselitismo, hace tambien que el rico perteneciente á la Iglesia anglicana y el que profesa el culto presbiteriano se esfuerzen cada uno por su parte en mostrarse mejores propietarios para con los respectivos arrendatarios.»

Gracias á la propaganda incansable del Sr. Parnell y sus agentes, tanto los anglicanos como los presbiterianos del Ulster, ya parecian dispuestos á olvidarse de las viejas animosidades de religion y de raza, para entrar en la falange de los irlandeses coaligados contra los privilegios de los *landlords*. La ley agraria hizo que los protestantes saliesen de las filas de los partidos. Pero si por eso dejaba la Inglaterra de tener sus sustos, visto ser imposible calmar las pasiones del pueblo irlandés, si su clero católico continuase en su oposicion tenaz. La reunion de los obispos en Mayrooth acaba de disipar tales temores. Puede esperarse por tanto que la reforma de buenos resultados.

El gobierno liberal hizo concesiones importantes á los irlandeses, y sin prestar oidos á los propietarios, acabó con la mayor parte de los abusos de que eran víctimas los cultivadores del suelo. Pero su inestimable iniciativa está siendo recompensada. El agitador Parnell está aislado; perdió el apoyo de los protestantes del Norte y del alto clero católico de todas las provincias. Solo le quedan como aliados los fenianos de la América del Norte. El movimiento dejó de ser nacional para hacerse revolucionario. Ahora es mas fácil dominar una revolucion que resistir á una reforma.

Falleció há dias el padre Bertaux cura de la feligresía de Montmartre. Durante la Comuna este padre que habia sido preso, tuvo permiso para salir de la cárcel é ir á Versailles, á fin de proponer á Mr. Thiers que entregase á Blanquí á los comunistas, entregando estos en cambio, el arzobispo Darboy.—Nada obtuvo de Thiers y volvió á Paris para cumplir con su palabra de honor; pero los comunistas, maravillados de tanto ánimo y honradez, no quisieron prenderlo, dejándolo en libertad. Cumple notar que el vicario general de Lagarde habia ido á Versalles, antes que el padre Bertaux en las mismas condiciones. Fué, pero vien lo malogrado su mision no se atrevió á volver.—Bertaux gozó siempre de la mas envidiable popularidad entre el pueblo, de quien fué amigo sincero.

El compositor Ernesto Reyer está terminando una ópera intitulada *Salambó*, sacada del célebre romance del mismo, debido á la pluma del finado Gustavo Flaubert.

En mi última correspondencia hablé de las acusaciones de concusionario hechas al Sr. Roustan, Ministro residente de Francia en Túnez. Ya acusó al redactor del *Intransigeant*, que será juzgado por el Jurado.

Quebró el Banco Nacional del Gran Ducado de Luxemburgo. Este Banco fué creado en 1873 con el capital de 15 millones de francos. El capital habia sido reducido en 1879 á 7 millones y medio, dividido en 15 mil acciones de 500 francos, con entrada de 250 francos cada accion. Estos títulos fueron admitidos en las cotizaciones oficiales de la Bolsa de Paris, donde figuraban desde Mayo de 1880. La sociedad descontó letras de seguridad dudosa. No supo resistir á empeños poderosos. Las letras dejaron de ser pagas en el dia del vencimiento y el Banco tuvo que suspender los pagos.

El gobierno inglés va á dar providencias para remediar este mal. Las notas del Banco de Luxemburgo actualmente en circulacion, y en su mayor parte en manos de los pequeños tenderos y operarios suben á dos millones de francos. El gobierno juzga de absoluta necesidad ayudar á esta parte de la poblacion en sus mas urgentes necesidades mientras no se liquida la situacion del Banco; y por eso va á presentar á las Cámaras un proyecto de ley autorizando al gobierno á adelantar 50 p.% á los tenedores de notas del Banco, inter no se liquidan los negocios de este establecimiento.

Correspondencia de Madrid

7 de Octubre 1881.

Aunque la temperatura no baja y el sol del membrillo calienta, la estacion oficial veraniega ha dado punto. La otoñada comienza con el movimiento rotador de la complicada máquina política; con el hervir de los partidos y de las *partijas*; con la exhibicion de nombres y de grupos; con el cabildeo de las juntas y comisiones; con los abonos de los teatros que han de servirnos tantos platos de gusto durante el invierno; con las matrículas universitarias que roban industriales y crean teóricos; y con el incesante bullir y pitar de los trenes que descargan gente devolviendo á sus hogares á la mujer repleta de emociones y al marido exhausto de recursos. Todos vuelven impulsados por la fuerza centrípeta de la nacionalidad y la familia, y son esperados con anhelo por los que no pueden vivir ni gozar sin ver caras conocidas.

Cada llegada de hombre importante es objeto de una ruidosa manifestacion: como que no hay entidad campanuda y rimbombante, cuyo prestigio no se haga depender de estas tumultuosas distinciones. Solo el quidam que tenga la vanidad de ser ignorado, desciende del vagon sin otro recibimiento que el de los mozos que se disputan recoger su maleta.

Los ciudadanos eximios y apedreados por la gacetilla con anuncios de su regreso, es de rigor que caigan de su berlina-cama, en mullido lecho formado con los brazos de sus amigos y correligionarios. Los que viajan con mando producen motines de adhesion con su presencia. Los caidos suelen sentir el vacío á su alrededor, como no sean de primera talla. Un jefe siempre conserva humos de conquistador; siempre obtiene los miramientos de la majestad caida. Mientras no haya otra cosa que aplaudir en él, se solemnizan sus hechos mas insignificantes, se celebra su venida, su salida á la calle, sus visitas y sus dichos, y muchas veces son objeto de comentario, de admiracion y de nutrido bombo, actos que ni siquiera imaginó.

Torna la buena sociedad á su existencia y el mundo pequeño ó medio, á su *modus vivendi* del año pasado. Los carteles de los teatros disputánse el exito: la gente divertida y golosmera de novedades vacia su bolsillo en el cajon de la contaduría: antes ayunar que carecer de un turno ó dos. El revendedor afila las uñas para quedarse con la piel del aficionado al espectáculo: chicos y grandes llevan renta ó haber, ó préstamo á interés de ciento por ciento, al ventanillo donde se reparten patentes de gran tono y de moda.

La última moda de Paris no habla de la electricidad y aquí ya estamos electrizados, ¿Vendrá Sara Bernhardt para la primavera? ¿Habrá damas para el *Teatro Español*? Sin duda: si faltan actrices no escasean las figurantas y es de esperar que todo se arreglará quedando las cosas como estaban. La *Comedia*, *Lara*, *Eslava* y *Martin* ya actúan. *Variedades* se abrirá pasado mañana. La *Zarzuela* resucita en manos de Arderíus, cuyos buenos propósitos merecen enhorabuena. En *Apolo* se refugiarán los actores escedentes. La *Alhambra* presenta una compañía de actores apreciables con el apoyo de autores reputados, y ya es conocida la falange artística del *Teatro Real*, con la nueva tiple Gallignani, el nuevo tenor Arámburo, el barítono Brogi y el *ritorno* de las Sras. De-Reszke y Pozzoni Anastasi, conocidas de nuestro público.

Despidiéronse los novillos *rurales*, con una docena de difuntos, y vuelven los toros que luego serán sustituidos por los de invierno. En cambio florece y prospera y sirve de pasto y delectacion popular, el *Canto flamenco* ó arte de pulmones, palmes, caderas y pies, que en el teatro de la *Bolsa*—antes de *Lope de Rueda*—mantienen entre bocanadas de humo y aplausos, diez y siete *cantaoras* y *bailaoras*, presididas por las famosas *Paca Colone* y *la Rubia*, por *Dolores la Romana* y por el *célebre Perote*, segun rezan los programas.

Hay un público asiduo, movido, ruidoso, una familia numerosa de *alabarderos* que pagan; un jurado escepcional para estas fiestas pedestres, en que el actor acciona y el espectador habla. La funcion la hace el auditorio; los representantes jalean á pié quieto, mientras que el protagonista *de boca* se desgañita ó la primera bailarina se desencuaderna. Nada mas animado y descompuesto que aquella concurrencia exótica y grotesca dispuesta siempre á aplaudir y gozar con un gesto chavacano y un galli-pavo, que retumba en todo el barrio.

En este linaje de pasatiempos ha descendido el nivel, desde el picaresco é incisivo sainete de Cruz ó Castillo, á la pantomima flamenca de índole puramente material. El elemento cómico, despeñado por esta fatal pendiente, nos *ofrece monólogos y pasillos*, en teatros de *tostada*, donde la accion inculta, cuando no obscena, ha sustituido al donaire ingenioso, producto de la imaginacion.

El *Ateneo*, donde la ciencia moderna se ensaya y cunde la aficion á la literatura democrática de Zola, busca nuevo local y hace bien, porque el vetusto caseron de la calle de la Montera no es digno de los vuelos que ha tomado esta numerosa corporacion. Ya que el *Casino del Príncipe*, Sociedad recreativa y descanso de la ociosidad, se apareja una nueva vivienda, no ha de ser menos el centro de la actividad intelectual.

Todo cambia, se desfigura ó sucumbe á la avaricia de los tiempos; truecanse algunas chozas en palacios y los palacios en *casinos* ó falansterios de la industria. Cayeron y pasaron las viviendas de muchos grandes: las de Altamira, Malpica, Abrantes, Bedmar, Villafarias; el gran solar de Medinaceli será escombros en cuanto se termine el suntuoso hotel que la primera duquesa viuda construye frente la Casa de la moneda; de Alcañices tambien se dice que enajenará el estenso local de su actual residencia para nueva edificacion, y el ministerio de la Guerra ha trasformado los solares que rodean al palacio de Buenavista, en magníficas estancias para sus dependencias militares.

Lo que no avanza ni se intenta con la estension que una magna empresa requiere, es el establecimiento de colonias ó barriadas de obreros; ni hay quien emplee capitales en la construccion de casas para las desvalidas clases que no pueden satisfacer los crecidos alquileres de las nuevas edificaciones. Se improvisan barriadas semi-aristocráticas, como la de la antigua plaza de toros y sus calles contiguas al barrio de Salamanca. La que se estiende al Oeste de nuestra poblacion, desde la Puerta de Santa Bárbara hasta la Castellana y comprende elegantes y anchurosas vias, pobladas de notables edificios; el barrio de Monasterio lindante con el Hipódromo y otras mil construcciones en las afueras, pero en ninguno de estos grupos de poblacion se halla albergue propio y adecuado á las necesidades de las clases humildes. Se ven muchos papeles en los flamantes balcones; pero los precios de alquiler para cualquier familia modesta fluctúan entre el tipo de seis á diez mil reales por año. El mínimum de un piso tercero ó cuarto, pues aquelles son escasísimos, es de veinticinco duros al mes, con otro tanto de fianza. Y lo estraño y sorprendente es que todos se alquilan aunque no se sabe la puntualidad y el esmero con que se pagan. Porque si el casero es atendido con la solicitud que exige el contrato, si se paga la casa, ¿qué le queda al padre de una numerosa familia para cubrir las necesidades diarias? El sustento, la mas tirana de todas, es preciso convenir en que cuesta mas caro que nunca. El pan, la carne, las patatas, alimento y recurso del pobre, son artículos que se pagan tanto ó mas que cualquier caprichosa superfluidad; el aceite, los garbanzos son un mito para los obreros; el vino adulterado es para ellos una ruina y un castigo. Y todo está así, por las nubes; amenazando la cuestion de subsistencias con un desenlace fatal. Pobres hay que se mantienen con pan y uvas y que miran con envidia al vecino que puede comer un pedazo de queso, y lo triste del caso es que esta miseria no se advierte, ni hay fuerza humana que al presente la pueda remediar. La vida en Madrid se hace imposible; las escaseces y gravámenes del pueblo y de la clase media, pueden crear un estado social insoluble.

Los pobres harapientos asedian por las calles á los pobres de levita: la gente acomodada ó que disfruta de un estar relativamente abundante, persuadida de que debe economizar, economiza la limosna. La caridad pública no basta á contrarestar tanto mal.

Pero no hay que temblar. No por eso somos infelices. Nos queda el buen humor y aquel famoso *No importa* que abatió las legiones del invasor. Si la miseria nos invade, duro en ella. A vivir y á luchar con nuestro bello ideal el Caballero de la triste figura; con el sin par D. Quijote de la Mancha, gala de aventureros y dechado de fortaleza y templanza.

P.

19 de Setiembre de 1881.

Correspondencia de Nueva-York

(Del *Jornal do Commercio para El Siglo*)

8 de Octubre de 1881.

(Conclusion)

La autopsia practicada á Garfield mostró que los médicos anduvieron completamente equivocados. Desde el principio el diagnóstico fué equivocado. La bala no tocó el hígado ni se hallaba en la pared del abdómen ó en el estremo del hígado. Despues de fracturar la undécima costilla, atravesó la columna dorsal, fracturando la primera vértebra lumbal y llevando consigo muchos fragmentos de hueso, que introdujo en las partes adyacentes de la carne; despues de lo cual la bala se alojó abajo del pancreas cerca de 7 á 8 centímetros á la izquierda de la espina y por detras del peritoneo, donde fué encontrada ya completamente enquistada en una fuerte película. La causa inmediata de la muerte del presidente fue la ruptura de una de las arterias mesentéricas en el trayecto de la bala causando hemorragia y cerca de media botella de sangre en la cavidad abdominal. Lo que los cirujanos suponian ser el trayecto de la bala no lo era, sino un surco creado por la supuracion y la posicion que el presidente estaba obligado á tomar, acostado. El pus abrió un surco para abajo con su propio peso.

Se hallaron tambien indicios de bronquitis con bronco-pneumonía en el pulmon derecho. En lo demas los pulmones y el corazon estaban sin abcesos. De hecho solo habia un pequeño abceso en el riñon izquierdo, de cerca de un centímetro de diámetro.

Algunos diarios, sobre todo el *Herald*, quisieron producir sensacion con este tratamiento del presidente. Pero desgraciadamente aunque la posicion de la bala fuese conocida exactamente, el presidente no podria haber escapado, eso quedó demostrado por la autopsia. La bala ya estaba enquistada y no incomodaria á Mr. Garfield, pero los diminutos fragmentos de la vértebra hicieron el estado desde luego mortal. Lo que admira es que haya vivido tantos dias.

—La familia del finado presidente quedará en buena posicion. Dejó haberes calculados en 25,000 dollars, lo que quiere decir que murió pobre. Pero el patrimonio administrado aquí por Mr. Cyrus V. Field sube ya á 340,000 dollars. Durante su vida la viuda tendrá el interés de ese dinero—cerca de 15,000 $ por año—despues el capital será dividido igualmente para los hijos. Ademas de eso el Congreso vá á votar una pension para la viuda: probablemente le dará 100,000 $, pues solo las cuentas de los gastos de los médicos absorbieron la mitad de eso.

—El nuevo presidente, Mr. Chester A. Arthur, no es del todo desconocido de nuestros lectores y por muchos años he tenido ocasion de referirme á él. No hay quien deje de simpatizar con la posicion delicada en que se halla. Hace diez años Grant puso el Estado de New-York, en lo tocante á la influencia federal de los empleos públicos, en manos del ex-senador Conkling y desde entonces hasta la primavera próxima pasada Conkling gobernó su partido con el mas decidido despotismo. Entre sus adictos ninguno fué mas leal que Mr. Arthur, abogado muy hábil y de instintos muy generosos. Arthur fué nombrado inspector de esta aduana y desde allí organizó el partido, no solo en la ciudad, sino en todo el Estado, de modo que el partido quedó siendo ese organismo, esto es, la «máquina» en la algarabía política de la tierra. El presidente Hayes, que no quiso esclavizarse á Conkling, y con quien este luego rompió, procuró librar la aduana, de la influencia de Conkling y dimitió á Mr. Arthur, nombrando en su lugar á un funcionario de la inspeccion del puerto que no se cuidaba de política. Esto produjo resfriamiento completo entre Conkling y la administracion Hayes.

Cuando se trató de nombrar sucesor á este, Conkling, como se sabe, luchó vigorosamente en favor de Grant, esto es, queria la vuelta del antiguo y buen tiempo. Pero Garfield obtuvo el nombramiento y solo para mostrar coherencia política, Conkling pronunció algunos discursos en favor de la lista del partido durante la campaña. Con una idea muy exagerada de su valimiento, Conkling esperaba que Garfield le entregase Nueva-York. Ahora bien, el presidente no hizo tal cosa; le dió mucho, pero el puesto de colector lo dió á su adicto Robertson, jefe de la oposicion republicana á Mr. Conkling.

Esto ofendió mucho al senador, quien apeló en vano á los amigos de Garfield y al senado. Cuando éste no se mostró dispuesto á obedecerle, Conkling tiró al aire su diploma de senador, hizo que se retirase tambien su colega Platt, dejando así al senado con mayoría democrática. Conkling, dueño como era de la máquina, tuvo la vanidad de creer que la legislatura de Nueva-York lo reelegiria inmediatamente. Su plan era colocarse en una posicion independiente en el senado y desde allí atacar á Garfield. Pero se equivocó redondamente.

A pesar de todo su extraordinario orgullo, vino Washington á Albany, la capital de este Estado, y ayudado por el vice-presidente de los Estados Unidos, Mr. Arthur, empleó esfuerzos heróicos para ser reelecto, llegando al punto de prometer que no atacaria al presidente. Por otra parte daba al *New York Herald* los mas infames artículos contra Garfield, artículos tales que leidos por un apalcado como Guiteau, causaron la tragedia, cuyo acto final describí al principio de esta correspondencia. Conkling fué derrotado.

Pero no es hombre de abandonar la vida pública muy fácilmente. Estaba señalada para el 5 de este mes la convencion ordinaria del partido republicano, en esta ciudad, para el nombramiento de algunos cargos provinciales en Noviembre. Cuál no debe haber sido el espanto y la decepcion que Conkling sintió cuando se vió, hace dias, derrotado en su propia ciudad de Utica como candidato á delegado de allí á la convencion del 5! A pesar de muchos fraudes, á pesar de disponer absolutamente de la *máquina* en la convencion, hubo la mayoría de 108 votos en 490, contra Conkling y la máquina. Puede decirse que el partido republicano de Nueva York se sublevó contra sus directores. La nueva comision ejecutiva es anti-Conkling, y este ex-senador debe estar ahora probando cuán amargos son los frutos del espíritu irascible y altanero.

Por esta sucinta narracion se puede ver luego cuan delicada ha sido la posicion del nuevo presidente. Debo decir desde ya que no se mezcló en esta lucha de la eleccion de candidatos para la convencion, de hecho desde que Garfield fué asaltado Mr. Arthur se ha portado con mucha dignidad. Por otra parte la convencion del 5 evidenció que al presidente *precisa* no dar importancia indebida á Conkling. El Estado de Nueva-York le dijo en términos cortesses: «No queremos mas esos métodos de gobernar el partido que vos mismos introdujiste. Os apoyaremos, pero como partido independiente, que no admitirá que le impongais á Concling ó á cualquiera que sea.»

Y en verdad, debe decirse que el resultado de la eleccion libra á Mr. Arthur de muchos embarazos. Ahora tiene medio de dejar á Conkling á un lado, al menos por algun tiempo. Tal vez no pudiera librarse de él si la convencion le hubiese sido favorable.

El 10 del corriente se reune el senado en sesion ejecutiva, esto es, con el fin de aprobar el nombramiento del poder ejecutivo, y sobre todo para organizarse.

La sesion ordinaria legislativa solo se abre el 3 de Diciembre. Como segun la Constitucion, el presidente del senado es *ex oficio* vice-presidente de los Estados Unidos, cuando la vice presidencia pasa á la presidencia, y como al aplazarse al fin de la se sion pasada el senado no eligió un presidente interino que sustituyese al vice-presidente de la República (que era Mr. Arthur) sucede que estamos sin vice-presidente y que si Mr. Arthur muriese, la República quedaria acéfala.

El presidente que el senado elejirá será probablemente el senador Bayard, del Delaware que es uno de los mas distinguidos senadores federales. Las vacantes de Conkling y Platt y la que dejó el reciente fallecimiento del general Burnside, de Rhode Island, ya están llenadas; pero se dice que antes de poder ser admitidos estos tres senadores republicanos es necesario que el senado se organice y que elija su mismo presidente. Así, como el senado estaba igualmente dividido entre los dos partidos, se halla ahora con mayoría temporal democrática, y este partido pretende sacar ventaja de la situacion. Pero en cualquier dia en que el senado tuviese mayoría republicana, puede cambiar su presidente. Si Mr. Bayard fuese elegido, el presidente de los Estados-Unidos y el vice-presidente serán de partido diferente, al menos por algunos meses, aun despues de la administracion de los tres nuevos senadores, los dos partidos se hallarán igualmente divididos, con dos senadores independientes, uno (Mahone) de propensiones republicanas, y el otro (Davis) de propensiones democráticas.

—Muchos rumores han corrido acerca de la reorganizacion ministerial, pero no pasan de rumores. Mr. Arthur reorganizará naturalmente su gabinete, pero es probable que no hará cambio antes de reunirse la sesion ordinaria del Congreso. Deseará al menos que los ministros preparen sus Memorias anuales. Los dos únicos ministros que la opinion pública desearia ver continuando en el gabinete, sin distincion de partido, son el procurador general Mr. Mc. Veagh y el director general de correos, Mr. James. Pero el primero ya declaró formalmente que quiere retirarse á Pensylvania.

Bajo la direccion de Mr. James se procedió á una investigacion sobre las líneas de correo á caballo en el gran Oeste, llamadas *Star Routes*, en la concesion de cuyos contratos se hizo mucho latrocinio en la administracion Hayes, siendo las transacciones dirigidas por el mismo ayudante del director general anterior, llamado Brady. Este Brady es propietario de dos diarios en Washington y ha sido uno de los *jefes* de la máquina republicana.

Cuando Garfield y James empezaron á hacer la investigacion, él y sus amigos gritaron que la nueva investigacion iba á perder el partido. Pero la administracion fué recogiendo pruebas de los robos. Estando tambien indicado como autor de ellos Mr. Dorsey, que era amigo político de Mr. Arthur, el cual lo habia elogiado en un banquete público ofrecido hace ocho ó diez meses á dicho Dorsey, se temia, desde que se desesperó de la vida del presidente Garfield, que en el caso que Mr. Arthur asumiese la presidencia, Mr. James y Mr. Veagh fuesen luego dimitidos y la investigacion cesase. Entre tanto Mr. Arthur, en el pequeño discurso de inauguracion que pronunció despues de haber prestado juramento en el Capitolio, declaró que continuaria en la senda de reformas administrativas postales empezadas por su antecesor: y efectivamente ya el gobierno denunció al tal Brady ante el tribunal local de Washington, tomando por base uno de los muchos contratos fraudulentos que hizo. Mr. James ya ha ido aboliendo muchas de esas líneas inútiles, salvando al Estado cerca de un millon de pesos por año.

—Ya hablé antes de los incendios en las florestas de Michigan. Continúan abiertas en las principales ciudades suscriciones en favor de las víctimas. Solo esta ciudad ha mandado cerca de 100,000 pesos.

—Se abrió el 5 la exposicion de algodon y de los productos de la sal en Atlanta, Georgia. Debe quedar abierta tres meses. Tendré ocasion de referirme una vez mas á esta gran fiesta industrial.

INTERIOR

SALTO—Hasta el dia 10 el rio seguia creciendo con bastante fuerza, y ya daba libre paso en el Salto Grande, restableciéndose así la comunicacion diaria entre el puerto del Salto y los del Alto Uruguay.

—En la noche del martes 8 (dia del cyclon) se desencadenó una fuerte tormenta de agua y viento que perjudicó mucho á los dueños de quintas.

—En la eleccion de Juez de Paz triunfó la candidatura de D. Juan B. Castro.

Segun manifiesta un diario de la localidad, dicho señor es persona de recomendables cualidades morales, pero no reune las condiciones necesarias para el desempeño de un cargo tan delicado.

—En la costa del Ceibal unos muchachos dieron muerte á una vívora de la cruz colosal, que media cerca de dos metros.

Sin perjuicio de admirar el valeroso atrevimiento de los tales muchachos, les administrariamos en castigo de la imprudencia, una docena de azotes á calzon quitado.

PAYSANDÚ — El tufon se hizo sentir tambien en Paysandú ocasionando destrozos en las arboledas y volando los techos de uno que otro rancho.

En el puerto la goleta nacional *Prima Rosa* estuvo á punto de irse sobre el muelle.

No hubieron averías de consideracion.

— Del 15 al 20 del presente mes de Noviembre, se dará principio á las faenas en el saladero de Liebigs y Ca.

—El peon que acompañaba al malogrado Loraine en momentos del suceso que produjo su muerte, y que como se sabe se encuentra preso, ha sido llevado al Hospital, pues segun declaracion del médico de policía sus facultades mentales se hallan alteradas.

—Decíase en Paysandú que el ilustrado doctor D. Juan R. Bayley, desde hace algun tiempo residente allí, seria nombrado defensor de menores.

—Seguia aumentando la enfermedad llamada vulgarmente paperas. El 8 entraron atacados de ese mal 7 soldados y el 9 por la mañana otros tres.

De los existentes en el hospital ninguno habia sido dado de alta aun.

—Se ausentó para su estancia del Arroyo Negro el Brigadier General Borges.

Dice *El Paysandú*:

Tuvo lugar en el cuartel que ocupa el Batallon 1.º de Cazadores una desgracia, que pudo tener fatales consecuencias.

Un soldado perteneciente á ese cuerpo, se ocupaba en limpiar una pistola y al frotarla con un trapo, se le escapó un tiro, hiriéndolo el proyectil en una mano.

Una mujer que se encontraba á pocos pasos, estuvo á punto de ser víctima de esta fatal casualidad; pues el proyectil pasó tan inmediato á su cabeza que el mas mínimo movimiento hubiera ocasionado su pérdida.

Inmediatamente se solicitó auxilio del Dr. Mongrell, quien practicó la primera cura al herido.

Felizmente la herida no es grave; y la mujer mencionada, todo lo que ha sufrido se reduce á un susto de marca mayor.

—La Jefatura Política nombró una Comision compuesta de los Sres. D. Benjamin Quijano, don Tomás Cathro y D. Estéban Sardo encargada de designar las familias perjudicadas por la creciente entre las cuales deberá repartirse el producto de la funcion teatral dada á beneficio de las mismas.

—El paso de Almiron media 22 piés de profundidad, el de Uruguay 21 y el del Banco Grande 22.

FRAY-BENTOS—Leemos en *El Comercio* de fecha 10:

El martes á la tarde, en momentos en que se desencadenó el espantoso tufon de viento que se hizo sentir sobre esta villa, navegaba á la altura de las Tarantanas, el pailebot argentino *Siempre sincero*, en viaje de la Victoria para Gualeguaychú, cargado de cal. A causa del viento y de la gruesa marejada que embarcaba quedó sin gobierno, yéndose á pique. Cuando su tripulacion se disponia á abandonarlo, por un esfuerzo supremo consiguieron hacer salir el agua que habia sobre cubierta, rompiendo parte de la obra muerta. Felizmente amainó la tempestad y pudo seguir viaje hasta este puerto, á donde llegó ayer á la tarde. Las averías sufridas por el buque son de consideracion. No así las de la carga que parece son insignificantes.

El patron de ese buque declara que en el viaje de las Tarantanas á acá, divisó sobre la costa oriental y completamente perdida, una gran balandra pintada de verde, cuyo nombre ignora, así como la suerte que le haya cabido á su tripulacion.

—En medio de una paz varsoviana tuvieron lugar las elecciones de Juez de Paz, resultando electo, segun el señor D. Pedro Rodriguez, que llegó el mismo dia de Montevideo.

—La maldita plaga de la *lagarta* que tan preocupados traia, y con razon, á nuestros agricultores, ha empezado á desaparecer sin causar mayores perjuicios en los trigales.

PALMIRA — Los vecinos de Palmira se preparan para festejar pomposamente el dia de su Patrona del 21 del corriente.

Para el efecto, se ha formado en aquella una Comision popular, cuyo cometido será el preparar todos los elementos posibles para dar mas realce á aquella simpática fiesta.

El Sr. Jefe Político D. Benigno P. Carámbula y el Dr. D. Wenceslao Regules han sido nombrados Presidente el primero y Vice el segundo honorarios de aquella Comision.

CARMELO — Leemos en *El Pueblo*:

Ya se ha hecho sentir en las chacras el devastador insecto «la lagarta»; pero de tal manera que ha causado pérdidas enormes á algunos agricultores.

En la Colonia Tirolesa á un Sr. Fernandez le ha comido 31 cuadras de trigo y á otros varios vecinos de ese paraje le ha invadido los trigales y se cree que todos llevarán el mismo fin.

Es indudable que nuestros pobres chacareros perderán sus cosechas con la plaga de «la lagarta» entrando el desaliento en esas jentes que ven reducidos á la nada lo que tanto sudor les ha costado.

—Mucho es la escasez de peones que se siente en todos los establecimientos de campo para poder seguir la trasquila.

Hay establecimientos donde se paga 6 cts. por cabeza y aun así mismo no se encuentran.

DOLORES—El martes 8, dice *La Feria*, siendo como las 5 de la tarde se desencadenó un furioso huracan del Oeste que ha causado innumerables estragos.

Los árboles, las chimeneas, astas de bandera, etc., etc., todo ha cedido al impetuoso huracan de ese dia.

Los árboles han sido completamente tronchados. Algunos techos de casas y galpones han volado.

—Leemos en el mismo periódico:

«En la Agraciada, 4.ª seccion judicial, una de las mas importantes del Departamento, han votado los nacionalistas por el candidato de los colorados que lo fué el Sr. D. Ventura de los Santos, quien ha salido electo y será el futuro Juez de Paz de aquella seccion.

Luego, pues, los nacionalistas que son los mas en aquella seccion, tienen su parte de gloria en el triunfo por el hecho de haber votado.

Los felicitamos.»

MINAS — Refiere *El Clamor Público* que á la salida del teatro se tomaron en palabras el Teniente Vazquez y el ciudadano Claveria, quienes no tardaron en pasar á las vias del hecho, prodigándose mútuamente sendos porrazos.

Acertando á pasar por el lugar del suceso el segundo Comisario, puso término á la reyerta.

EXTERIOR

El imperio árabe

Potsdam, Setiembre 30 de 1881.

La Europa occidental, siempre inquieta, sigue con agitacion las convulsiones de los paises musulmanes, cuya decadencia se acentúa de dia en dia.

Aquí, en pais aleman, se miran las cosas con mas calma y me parece que un viajero americano puede estudiar esos sucesos con mas provecho que en cualquiera otra nacion europea, porque la política alemana no está directamente ligada á la de los turcos y porque no habiendo entre ellas causa alguna que pueda motivar un choque inmediato, los hombres proceden con menos fogosidad.

Es así que se puede descubrir en esas agitaciones de la «morisma», como decian nuestros antepasados españoles, un verdadero conflicto de razas: los semitas quieren sustraerse á la dominacion de los turanianos.

La cuestion no es nueva. La idea germina hace mucho tiempo y pienso, con un distinguido orientalista aleman, que los trabajos históricos de los dos primeros tercios de nuestro siglo sobre el antiguo imperio de los árabes y sus esplendores, han de haber contribuido en parte á despertar en los descendientes de los califas el pensamiento de renovar esas soñadas proezas y esos lujos de la época en que las córtes musulmanas deslumbraban, los ejércitos mahometanos triunfaban y los institutos científicos árabes creaban la química y salvaban las ciencias.

La situacion actual de Turquía es tan triste como sencilla de exponer: la Sublime Puerta no se apoya hoy sino en las poblaciones árabes de Asia y África, y en cuanto al prestigio del Sultan, por el trono que ocupa y fuera de las condiciones individuales del presente soberano, todo él estriba en su título de Califa, jefe religioso del mundo musulman.

Y ese fundamento es falaz: ortodoxamente la dignidad es discutible, porque el califato solo puede ser ejercido por un príncipe de la familia de Mahoma.

El Shah de Persia, el emperador de Marruecos, el imam de Mascala, los príncipes musulmanes de la India y los cheikhs soberanos de la península árabe no reconocen la supremacía religiosa del Sultan y es lógico que así sea, porque este desciende de los seldjucidas, invasores en el siglo VIII.

Los sultanes otomanos han tomado y conservado por la fuerza el título de califas, conquistando el Asia Menor y ocupando la Arabia. Los cheriffs de la Meca, guardianes de la fé, amenazados en su libertad y para proteger el santuario de la religion, acordaron la delegacion de su poder, pero nada mas que una delegacion forzosa que no ha sido legalizada por lo que se podria llamar en lengua cristiana un acto auténtico emanado de un concilio.

Es, pues, ese poder de hecho, ese poder conquistado y retenido por la fuerza, esa supremacía religiosa lo que los árabes quieren suprimir ó recuperar y que podria ser el arma invencible con que reconstruirian su patria y su nacionalidad.

Mientras que los persas y los hindus han conservado su nacionalidad, los árabes han venido á ser, como los judios, una simple expresion religiosa; han perdido el sentimiento de la patria y forman ese anárquico desórden que se llama en el occidente de Europa, «el mundo musulman», y que, empezando en las orillas del bíblico Eufrates se estiende hasta Marruecos, cuyo soberano es no solo cheriff, sino descendiente auténtico de aquellos Califas de occidente que nadie en Europa conoce tanto como los españoles, con los cuales lucharon durante mas de siete siglos.

En todo ese «mundo musulman» la autoridad espiritual y temporal del Sultan es puramente nominal, como lo están demostrando los sucesos en que Francia se halla envuelta. El dia, pues, en que los cheriffs de la Meca proclamen la caida del Sultan como jefe religioso de la morisma, no habrá en toda la estension del mundo musulman una sola voz árabe que se levante para sostenerlo.

La cuestion de saber si ese dia debe llegar pronto se reduce, por consiguiente, á saber cuál es la situacion de los cheriffs de la Meca, tanto en sí misma como en relacion al Sultan.

La familia del Profeta está hoy dividida en dos ramas que ejercen alternativamente lo que podemos llamar el Pontificado.

Una rama es representada por Abd-el Mottalib, actualmente en el poder.

La otra es representada por dos sobrinos de este: Hussein bajá y Aun-er Raffik, bajá.

A consecuencia de intrigas palaciegas que me seria difícil esplicar, se le propinó el año pasado á Hussein, una «taza de mal café», como se dice en Oriente. Dícese que el envenenamiento se cometió obedeciendo á órdenes emanadas del kiosko de Yeldiz. Sea como fuere, el Sultan, usando de las facultades de su falso título de califa, dió el pontificado de la Meca á Abd-el-Mottalib, en detrimento de Aun-er-Raffik, que era el legítimo sucesor de su hermano Hussein, y que fué llevado á Constantinopla, donde actualmente vive en forzado retiro, con los títulos de bajá y consejero de Estado.

La cautividad dorada, el fastuoso destierro que Aun-er-Raffik sufre, no le han hecho olvidar sus derechos. Por otra parte, mientras el actual cheriff, viejo fanático, sobrexcita el odio de los musulmanes contra los cristianos, obedeciendo ciegamente las órdenes del Sultan. Aun manifiesta mas vastas ideas y mejores sentimientos; aprecia las ventajas de la civilizacion cristiana, comprende todo lo que vale eso que llaman los musulmanes *el mundo nuevo* y sueña con la resurreccion de los pueblos mahometanos, por la instruccion de los árabes y la adopcion de nuevas costumbres, siguiendo los planes grandiosos de Midhat, esa víctima ilustre del fanatismo musulman, que representa en Oriente la civilizacion occidental.

Ahora bien, un cambio cualquiera puede llevar al pontificado á ese hombre y entonces no será ya el Sultan, Califa de los árabes.

Cómo pueda operarse el cambio no lo sé, ni puedo sospecharlo, pero pienso que para apreciar su probabilidad no es impertinente recordar que todos los árabes inteligentes participan hoy de las ideas de Aun y que aun cuando este no las propague otros se encargan de difundirlas, de lo cual ha resultado que en el dia, todos los árabes de alguna valer reconocen que los desencadenamientos y furores del fanatismo lo conducirán al aniquilamiento de su religion y de sus pueblos.

Los que propagan esas ideas, los promotores del movimiento anti otomano y cristianófilo residen en la Meca misma y entre los mas ardientes de ellos se cuentan algunos miembros de la familia del Profeta. Y para marcar energica y claramente que la reconstitucion del Califato de Oriente no es una revolucion religiosa, sino nacional y política, por primera vez han entrado hace poco los árabes musulmanes en relaciones con los árabes cristianos.

Así se han entendido, la revolucion está hecha en los espíritus y la evolucion en los hechos solo espera—dirá como el historiador Dominguez—«la ocasion que es parte de la Providencia en los sucesos humanos». Y esa evolucion se hará sin carnicerías, sin guerra y sin violencias, por una simple bula.

Es, pues, por esto que se comprenden ciertos actos de la Sublime Puerta, sus hostilidades contra los árabes mas distinguidos y contra los obispos cristianos, su afan de demostrar soberanía sobre Trípoli y Egipto, los pedidos de contribuciones do Arabia, la oposicion á toda reforma.

Siberia

PENURIAS Y CRUELDADES EN AQUELLA REGION

Varias veces nos hemos ocupado de los criminales atentados de los nihilistas rusos; digamos algo tambien de las maneras que tienen las autoridades rusas de tratar á los nihilistas y á los no nihilistas. Sabido es que los revolucionarios y conspiradores, muchas veces por una simple denuncia, en ocasion por una vana sospecha, son juzgados por tribunales mas ó menos competentes. son frecuentísimas las ejecuciones, y los procesados que salvan la cabeza *por casualidad*, van á parar á Siberia. Digamos algo de la vida de los desterrados en aquellas glaciales y despobladas regiones.

Los deportados á Siberia que tienen alguna fortuna y á los cuales se permite vivir de sus recursos, habitan en aldeas cuya poblacion no puede esceder jamás de 200 varones. Estas colonias están separadas unas de otras, por una distancia de 20 verstas próximamente, y cada una de ellas está bajo la vigilancia de una compañía de soldados y de tres oficiales. El comandante del destacamento tiene el grado de teniente coronel y gobierna con el auxilio de sus dos subalternos. En caso de asesinato ó de tentativa de rebeldía envia un cosaco á la aldea próxima para pedir dos oficiales, formándose entonces un consejo de guerra compuesto de cinco jueces que tienen derecho de vida ó muerte sobre los acusados que ante él comparecen.

No está permitida ninguna comunicacion de colonia á colonia; si dos hermanos ó un padre y un hijo son deportados juntos, se les separa al llegar á Siberia.

El látigo se usa lo mismo para los hombres que para las mujeres, hasta el estremo que si alguna desgraciada que se haya confinado voluntariamente para no separarse de su esposo, comete alguna infraccion de los reglamentos, se le da á escoger entre la pena del látigo ó ser devuelta para siempre á su antiguo hogar.

El castigo corporal es el gran medio de represion empleado en Siberia. En las minas, en las cuadrillas que trabajan en los caminos, una réplica un poco viva puede hacer llover un diluvio de golpes; en las colonias llamadas libres se puede sortear esta estremidad pagando. No obstante, como el interés de los gobernadores está en permanecer en buenas relaciones con su personal, permiten con frecuencia á los condenados circular al rededor de las aldeas, sin pasar un radio de cinco verstas, y dejándoles matar el tiempo como mejor les parezca. Dos veces al año visita el territorio un inspector general encargado de recoger informes y conceder indultos. Los gobernadores pueden aprovechar de este intermediario para recomendar á la clemencia del czar algunos desterrados, pero estas recomendaciones son atendidas raras veces, porque se sabe que generalmente son compradas.

Hay una época esencialmente dolorosa en la vida de los deportados que viven con sus familias. Sus hijos llegan á la edad en que deben servir en el ejército, y á los veinte años se ven obligados sus hijos á escojer entre su regreso á Rusia ó un matrimonio que los establezca definitivamente en Siberia. Por dolorosa que sea esta separacion, puesto que una vez que se hallan separados no vuelven á verse, muchos padres prefieren sufrirla que condenar á sus hijos á vivir en las soledades en que tanto han sufrido ellos. Algunas veces se enamora un jóven deportado de la hija de uno de sus compañeros de infortunio; triste novela que acaba siempre en lágrimas, porque los dos enamorados no pueden casarse sin permiso del gobernador, que suele negarlo. Ha ocurrido algunas veces recibir una mujer su indulto, despues de haber solicitado el permiso para casarse, y verse obligada á abandonar á su novio á pesar de sus súplicas y de sus lágrimas.

El perdon es un acto de ostentacion mas bien que una medida de clemencia; es preciso que la poblacion elegida como residencia de la persona perdonada, tenga ocasion de admirar la magnanimidad del emperador. Los deportados que han pasado mas de diez años en Siberia, no tienen grandes probabilidades de ser indultados: tendrian demasiado que contar á su regreso. La causa de la condena desempeña insignificante papel para obtener el indulto, debiéndose generalmente á la proteccion de algun alto personaje.

Los indultados abandonan la Siberia al empezar el verano; viajan en caravanas, y despues se dirijen aisladamente hácia las ciudades que les han sido designadas y en las que permanecen bajo la vigilancia de la policía. Si se conducen bien, y sobre todo, si observan un prudente silencio, obtienen mas adelante el permiso de regresar á sus antiguos hogares. Pero la permanencia en San Petersburgo, en Moscou y en Odessa, les está absolutamente prohibida; como no consientan en convertirse en espías.

Los presidiarios que trabajan en las minas, son tunantes de la peor especie ú hombres políticos temibles. La infamia del asesino y el patriotismo inteligente del polaco, se juzgan igualmente dignos de esta muerte lenta. Ninguno de ellos vuelve á ver la luz del sol durante el dia, cavan la tierra para estraer el cobre ó el mercurio, y por la noche duermen en unas covachas, en las cuales no pueden penetrar mas que arrastrándose.

Unas puertas de hierro, guardadas por centinelas cierran las galerías y pozos; los vigilantes que acompañan á los mineros tienen por única consignacion tratarlos lo peor posible. El príncipe José Lubomirski, que fué autorizado para visitar una mina del Oural en una época en que se podia contar con su silencio, ha publicado un espantoso relato de lo que vió. Desgraciados atacados del temblor que producen los vapores mercuriales; hombres calvos, descarnados como esqueletos, estaban obligados á trabajar continuamente, bajo la presion del látigo. Únicamente descansan dos dias al año, en Natividad y en Pascuas; lo demás del tiempo permanecen trabajando, hasta que les abandonan las fuerzas. Entonces se les iza hasta la boca del pozo y van á morir al hospital.

Cinco años en las minas de mercurio son suficientes para reducir á un hombre jóven al estado de octogenario, pero se han visto naturalezas robustas soportar hasta diez años este régimen.

El que sufre este género de pena no es indultado jamás; únicamente puede obtener ser empleado en los trabajos de carreteras, y esta pobre ambicion produce mejores resultados que el temor del látigo para mantener la disciplina.

Las mujeres se ocupan tambien en las minas en tapizar el mineral, y no son mejor tratadas que los hombres, habiendo muerto en aquellos tormentos grandes señoras polacas mientras los periódicos de San Petersburgo anunciaban que habian sido desterradas á alguna isla, y habiendo sido recientemente [illegible] número de mujeres complicadas en las conspiraciones nihilistas.

La sentencia condenando á trabajos forzados, cuando es lo que la pena en Siberia, de Siberia, equivale á una sentencia de muerte. El gobierno sabe perfectamente que es imposible sobrevivir mucho tiempo á los tormentos de la reclusion en aque-

llas prisiones subterráneas, y el empleo de un eufemismo para reemplazar las palabras «pena de muerte», es una de esas fórmulas hipócritas frecuentes en el procedimiento ruso.

Una vez á la semana desciende á las galerias un pope, tambien desterrado, para llevar los consuelos de la religion, y tambien para vender un detestable aguardiente. Los mineros reciben de vez en cuando un kopeck, y este escaso dinero se emplea invariablemente en alcohol, que les presta un vigor ficticio y les proporciona el único lenitivo á que pueden aspirar en este mundo —el del olvido en la embriaguez.

El corazon se oprime á la idea de los sufrimientos que deben esperimentar los desgraciados á quienes su educacion les priva de este supremo recurso; los profesores, los periodistas, los grandes señores condenados á ser enterrados en vida por haber propagado las ideas liberales que en otros países conducen á los hombres á los honores y á la gloria.

Una regata de gala en Venecia

Extractamos de una correspondencia europea:

Toda la ciudad ha estado preocupada en los preparativos de la gran regata de gala anunciada en el programa del Congreso de Geografía, que debía tener lugar el 18 de Setiembre. Desde ayer, descendiendo el gran canal, apercibí detras de las arquerías, en un astillero, un monstruo flotante, dorado, que me hizo pensar en el navío *Bucentauro*. Hoy día, las menores góndolas están adornadas de gala y es por el triple del precio ordinario que me di por muy feliz conseguir ser trasportado al palacio Foscari.

Los ugieres de la municipalidad y los chambelanes, vestidos de negro y con la espada al costado, recibian y guiaban á los invitados con la mayor política.

Imposible dar una idea del gran canal: algo como 3,000 góndolas se mueven —las unas con la rapidez de las gaviotas y en completo silencio y las otras con la majestad que pueden darle seis ú ocho remeros que tienen conciencia de su buen aspecto, de su habilidad y de la magnificencia de sus trajes.

En el mayor número, la cabeza está cubierta con un sombrero á la Gessler ó con una gorra de plumas de colores vivos. Los cuerpos revestidos con ropas ajustadas, lerdadas y elegantes, apretadas con cinturones y de diversos colores.

Veo venir una góndola toda dorada con un leon de San Marcos á la proa, mil otros ornamentos y un dosel á la popa. Las telas son de seda blanca y amarilla. Un lacayo se mantiene de pie en la proa, en tanto que el opulento propietario, Salviati, viene sentado bajo el dosel. Por todas lados caen paños que se arrastran sobre el agua.

He aquí otra, cuyos dos costados, de la proa á popa, están adornados de telas azul del cielo, recogidas de distancia en distancia por nudos de hilos de plata.

El amarillo claro, el rojo, el carmesí, el blanco, el verde y el oro predominan en el adorno de todas las góndolas, como en los trajes de sus remeros.

Las proas no están ornadas de toda la zoología dorada, tal como nos la enseña la ciencia heráldica.

Llegan las góndolas del cortejo real que remonta el canal. Distingo que la primera trae un dosel verde y oro, la segunda uno completamente negro, despues otras de rojo y blanco, y la mayor de todas uno celeste y blanco que se estiende de proa á popa.

La del Ministro de Egipto está adornada de oro y negro, con remadores con fez y en su proa se vé una esfinge dorada. La del Sultan es verde claro y no menos rica que la otra.

Veo una perteneciente á un Creso particular que viene solo, sentado bajo el dosel: todo resplandece oro; de la popa pende el retrato de un Dux, encuadrado y en parte cubierto de telas de plata. Parece que todos los objetos de las fábricas de cristalerías de Venecia y de Mirano hubieran concurrido al ornato fantástico de estas góndolas. El cordelaje está trenzado de gasa, de seda azul, de plata y de flores.

...

—«Respuesta»—Buen dia, ante todo—En seguida me informo de él, del asunto que se trata.—Como lo he hecho entregar mi tarjeta y él me ha recibido, no es evidentemente para decirme «Piel de Asno». Si aun «Piel de Asno» me fuese dicho por un hombre espiritual, me daria, como otros, un placer inmenso. En resúmen, no digo á mi interlocutor sino las cosas mas simples del mundo.

Suponeis que conoceis á ese personage y que conversais de su asunto con él. Referireis en seguida vuestra conversacion á un amigo. Y bien: yo soy amigo del personaje, puesto que mi nombre y que soy la Prensa, como si dijésemos la Fama con sus cien trompetas.

El hombre á quien voy á ver es siempre un diablo. Se confiesa, pues, conmigo la Fama.

Y el amigo á quien referiré el asunto, es el público, sois vos, es el mundo entero.

Ahora bien, el mundo entero ya vale la pena de que le reciba un señor bien educado y le refiera su negocio, aun con reservas.

—Pero entonces el hombre del dia ¿os refiere lo que quiere?

—No, so pena de no ser un diablo.

Pero admitamos que sea así. Qué os importa eso, á vos, público, puesto que esperais ansioso, sobreexcitado, la declaracion del hombre del dia, cualquiera que sea?

Que habla es todo lo que pedís.

Lo habeis oido! hoos satisfecho. Es el Verbo.

Y al dia siguiente pasais á otro.

Lo que prueba que el hombre del dia que sabe recibir al periodista, es el dueño de la situacion.—Amen.

III

Sobre la vida nómade, sobre las excursiones y el tiempo que se pasa en los ferro-carriles

Se me pregunta tambien muy á menudo:

—Vos que quereis escribir estudios de observacion, ¿cómo contais hacerlo contra vuestra vida agitada? Ora al norte, ora al sur, siempre en espreso, en vapor ó en fiacre, ¿cómo os tomais el tiempo de trabajar?

¡Desgraciados preguntones! No comprenden que esta vida nómade, en que mi mente va de lo inesperado á lo inverosímil, de lo horrible á lo cómico, y de lo ridículo á lo sublime, es lo mas liviano de mi futuro bagaje de observador.

Pero en este oficio infernal, se vive doble, se aprende triple.

Se ve lo que los otros no ven, lo que no saben sino á través de nuestras frases y nuestras descripciones. Pero diez novelistas quisieran recomenzar la vida literaria, para tomar y pintar al vuelo al instante esos croquis improvisados que hacen la vida cotidiana de un buscador de lo imprevisto como yo.

¡No temais nada, preguntones! Veo todo, reseño todas las impresiones, y sin saber cómo, les doy acomodo en mis lóbulos. Es con las reminiscencias de los cuadros innumerables estudiados á placer ó entrevistos de un golpe, que la mente creará imágenes vivas y que la pluma describirá.

Pero ya es demasiado sobre este asunto ocioso.

Una palabra aun, sin embargo.

He adquirido la costumbre de trabajar en wagon. Es el gabinete de trabajo que mas me agrada. Mis viajes son de cinco horas, término medio, en tren rápido. Acurrucado en el rincon de mi compartimento de 1.ª clase, ó á menudo solo, casi siempre en la acutud del reposo somnolento, miro arder la lámpara del wagon, si es de noche, ó desfilar el país de si es de dia. Sueño así en mis proyectos futuros. El wagon me ha hecho encontrar multitud de cosas, con sus cinco horas de ensueño sostenido.

Es que no se busca en cinco horas una idea en un gabinete de trabajo sin pestañear, sin dar un paso, en esa inmovilidad perfecta que el padre Flaubert llamaba tan propiamente la inmovilidad filosófica!

IV

Sobre las preocupaciones que ha habido

...

mado por el gobernador general de la Argelia, Bombonnel va á crear una *leonera* en los alrededores de Argel.

Al efecto, se ha asegurado la posesion de un terreno admirablemente situado en el centro del campo de Bordj Bonira, para pintorescamente accidentado, situado cerca del camino de hierro de Argel á Constantina. La planicie, dominada por grandes arbolados, está admirablemente escogida: allí va á establecer un casino y un parque.

El casino será un vasto pabellon de caza en que los cazadores encontrarán todas las comodidades apetecibles, desde la buena cama á la bodega bien provista con un buen jefe de cocina.

Para despues de las emociones de la caza prepara terrazas dispuestas para recibir la brisa de la mar, salones y aun salas de juego; una estacion de invierno que olvide las terribles escenas de la caza de los leones y panteras.

En cuanto al parque, ha hecho un centro de reunion para los caballeros leones y señoras panteras depositando en su mesa los restos de los animales retirados del servicio, caballos, mulas, borricos y despojos de las mataderías. Segun Bombonnel, los leones y las panteras, que encontrarán constantemente la mesa puesta en algunos puntos del parque, se acostumbrarán á quedarse por allí cuando en invierno, al cubrirse de nieve las montañas, bajan al valle.

En la instalacion, Mr. Bombonnel no ha olvidado á las cazadoras. Chozas cubiertas y sólidamente fortificadas al nivel del suelo, pondrán á las valerosas cazadoras al abrigo de las intemperies de las noches y de las brutales caricias del rey de las selvas. Para los cazadores habrá puestos descubiertos orientados sabiamente.

Ademas de estos puestos, tanto los cazadores como las cazadoras, aparte de la gran caza, encontrarán frecuentemente á su paso hienas, chacales, linces y tigres, que hay en aquellas selvas aun en gran cantidad, lo mismo que ciervos, liebres, conejos y perdices.

Si el programa se realiza será maravilloso.

«La *leonera* que quiero crear, dice Bombonnel, será la única en su género: es la realizacion del sueño de un viejo cazador, que en las largas noches de espera creó haber encontrado el medio de hacer gozar á un buen número de amigos de las emociones de la caza mayor, cuando el eco de los valles repite el rugido del leon y viene á hacer palpitar el corazon del cazador, que no tiene por testigo de la lucha que va á entablar mas que las estrellas del cielo que le cubre.

Entregaré una tarjeta de abono á las personas que me las pidan: la tarjeta dará derecho á dos meses de estancia muy confortable en el pabellon de caza de Bordj Bonira y á la participacion de todas las cacerías organizadas, tanto de dia como de noche, mediante una suma de 2000 francos. La tarjeta es válida para cinco años.

La estacion de la caza empieza todos los años el 15 de Noviembre y termina el 15 de Abril siguiente.

El establecimiento que voy á crear, lo declaro, no es una especulacion: es una empresa relacionada con mis gustos. Siempre he deseado fundar una escuela de cazadores para el leon y la pantera. Los cazadores despues de haber visto el establecimiento juiciosamente construido, tendrá el pulso mas firme y el corazon mas fuerte para esperar luego en la soledad de la noche.

Haciendo matar leones y panteras á los amigos y á las señoras, no habré perdido el tiempo, porque habré vulgarizado una caza notable que hasta ahora ha sido el privilegio de pocos.»

Muchos cazadores franceses é ingleses se han adherido al pensamiento de Mr. Bombonnel y pedido tarjetas.

Despues de esto puede ser que inventen otro establecimiento para cazar á Bou-Amena y sus feroces compañeros.

CUERPO LEGISLATIVO

...

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS
LA EQUITATIVA
SOCIEDAD ANÓNIMA
SUCESORA DE
SEGISMUNDO MARTI Y C.ª
277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277
BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Avisamos á nuestra clientela que nuestra casa se mudará, en el curso del mes de Noviembre, á la esquina calle Misiones y Buenos Aires.

44

PREVENCION

Cumpliendo con el sistema establecido en nuestra casa y habiéndose por acuerdo de esta fecha resuelto efectuar en el mes de Diciembre próximo, nuestro gran remate de objetos y prendas vencidas hasta todo Agosto inclusive, sin escepcion de ninguna especie, prevenimos á los depositantes morosos que se hallen en ese caso, que si les conviniese adquirirlas, pueden hacerlo en el improrogable plazo de un mes contado desde la fecha del presente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1881.

El Gerente.

La equitativa sociedad anónima sucesora de Segismundo Marti y C.ª, avisamos á nuestra clientela que la casa se mudará en el curso del mes de Noviembre á la calle Buenos Aires esquina Misiones.

n11.1 mes

EL MUNDO ILUSTRADO
BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS

HISTORIA, VIAJES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

El Mundo Ilustrado se publica por cuadernos de treinta y dos páginas en fólio mayor ó sean sesenta y cuatro columnas de texto impresas en excelente papel glaseado y con su correspondiente cubierta, adornadas con profusion de bellísimos grabados intercalados en el texto, muchos de ellos de gran tamaño.

A pesar del gran lujo de esta publicacion, y del indisputable mérito de las obras, grabados al boj, láminas al acero, mapas iluminados, oleografías, etc., etc., que contendrá, es asequible á todas las fortunas, pues cada ocho grandes columnas fólio mayor, solo cuestan

CINCO CENTÉSIMOS DE PESO

Se publicarán al mes cuatro cuadernos, constando cada uno de sesenta y cuatro columnas de texto, y formando cada semestre un voluminoso tomo acompañado de sus correspondientes portadas é índice.

Cada dos cuadernos se dará como regalo á los señores suscritores una bellísima lámina al acero, ó bien un grabado al boj de gran tamaño de relevante mérito y propio para ponerse en marco, ó un mapa iluminado perfectamente trazado é impreso, ó una pieza de música inédita. Las piezas de música serán originales casi todas de los mejores compositores españoles.

Al final de cada tomo los señores suscritores serán obsequiados con el valiosísimo regalo de una

ESPLÉNDIDA OLEOGRAFIA

DEL TAMAÑO DE 65 CENTÍMETROS POR 50, ORIGINAL Ó COPIA DE ALGUNO DE LOS MEJORES CUADROS EXISTENTES EN LOS PRINCIPALES MUSEOS DEL MUNDO.

De suerte que por la insignificante cantidad de cuatro reales semanales los señores suscritores á El Mundo Ilustrado adquirirán en poco tiempo un número de obras de Historia, Viajes, Ciencias, Artes y Literatura que, compradas separadamente les costaria cuatro ó seis veces mas.

El valor de los regalos que se repartirán cada semestre y el de las láminas y artículos de Variedades contenidos en cada tomo, representan por si solo mas del coste de la suscricion.

IMPORTANTE—Aseguramos á los señores suscritores que las obras anunciadas en este prospecto serán publicadas seguidamente en El Mundo Ilustrado, y que en cada tomo se dará fin á alguna de ellas, quedando todas terminadas ó lo mas en tres ó cuatro tomos.

Puntos de suscricion

MONTEVIDEO: El Siglo Ilustrado, Librería y Centro de publicaciones de Andres Rius, calle Soriano núm. 157.

DEPARTAMENTOS: En las Agencias de esta casa y en todas las librerías.—Tambien se admiten suscriciones para servir directamente por medio de correo, haciendose el envío de un cuaderno semanal ó de mas si los señores interesados lo desean.

e22.1 mes.dp½



Prince & Bourse
DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163
ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

Venta de campo

Se vende una fraccion de campo, compuesta de 1,200 cuadras cuadradas mas ó menos, en el distrito de «Marmarajá» (estancia de Moreno).

Dicho campo tiene muy buenas abrigadas y pastos, abundantes leñas y aguadas.

Las personas que se interesen en comprar dicho campo pueden verse con D. Urbano J. Moreno en esta Villa.

Minas, Octubre 31 de 1881.

n1º.1m.3ªpág

AGENCIA DEL LLOYD'S
Préstamo á la gruesa

Se necesita la suma de catorce ó quince mil pesos m/n oro, para enviar á un puerto de Inglaterra, con opcion del continente entre Havre y Hamburgo el cargamento de huano, que por arribada forzada, ha conducido á este puerto la barca italiana «Margherita», capitan Pedro Minetti, procedente de Huanillos (Pacífico).—Al pago de este préstamo que se efectuará á la llegada del huano á su destino, se afectará en forma legal el cargamento completo que segun conocimiento se compone de 958 toneladas, las que van á trasbordarse en dos buques de primera clase, de los cuales uno se despachará dentro de breves dias.

Las personas que se interesen por este préstamo pueden dirigir sus propuestas en esta Agencia, calle Sarandí núm. 173 hasta el 21 del corriente mes.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1881.

n12.8 — *J. K. Theobald y C.ª*

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO
DE
CIGARROS
HABANOS
Y
VINOS FINOS
Licores, conservas, y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de
HIPÓLITO GARCIA
136 — CALLE CERRITO — 136
(Entre Zabala y Misiones)
ALMACEN DE LONDRES
135 — CALLE ITUZAINGÓ — 135
(Entre 25 de Mayo y Rincon)
PRECIOS MÓDICOS

o14.1m.3ªdp½

FÁBRICA TRINIDAD
DE
LUCAS HERRERA Y OBES
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores.

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Carnaval de 1882
A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla ó infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

A LOS ESTANCIEROS
E INVERNADORES

Se venden 5,000 capones mas ó menos, de dos dientes y para arriba, carneros padres de cruzas Leicester, Rambouillet y South-down y cantidad de ovejas mestizas de superior calidad, á precios módicos.

Por informes ocúrrase en la capital calle 25 de Agosto, 340, ó para los interesados en campaña al establecimiento de los Sres. Mac Eachen, Departamento Rio Negro, distrito de las Flores.

Hay balsas próximas al establecimiento que facilitan el trasporte.

n12.10.3ªpáj

CAFÉ MOLIDO

Para que todos los consumidores puedan apreciar el **superior café** que espide nuestra casa, hemos rebajado de 5 reales á 4 la libra, seguros que ninguna otra cualquiera puede competir con el

BAZAR DE LA CHINA

NOTA — Al decir que otra cualquier casa, no puede hacernos la competencia, es porque tenemos la certeza de tener el mayor y mejor surtido de cafés finos para hacer la mezcla á voluntad del consumidor.

Martins é Irmao
25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el periodo correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 4 de 1881.

Queda abierto el periodo de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se reciben en esta Secretaría hasta el 30 del mes actual.

El Secretario General.

n5.hfin dem

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

Única verdadera infalible
TELA DE ARNICA
DE LA FARMACIA DEL DR. OTTAVIO GALLEANI
Milano—Italia

Es el único remedio eficaz y seguro para los *reumatismos*, para los *dolores en los lomos* y en *la espina dorsal*, para todos los *endurecimientos de la piel (callos)*, *dolores en los riñones (cólicos nefríticos)*, para el *abajamiento del útero*, para el *leucorrea*, sirve de anestético para la *gota* aliviando los dolores: es óptima para las ciáticas y para muchos otros males que está demas nombrar, pues nuestra Tela que es conocida en todas partes, se hace juzgar por si misma.

Los señores médicos recomiendan aceptar la única VERDADERA TELA DE ARNICA de la Farmacia Ottavio Galleani, *via Meravigli*, Milano y de rechazar todas aquellas falsificaciones é imitaciones que son de ninguna eficacia.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI Y C.ª

en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, VILLA DEL SALTO.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 23, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 26 (sin escala) PORTEÑA—Agencia, Piedras 182.
El 28 (sin escala) VILLE DE ROSARIO—Agencia, Piedras 182

PARA EL PACÍFICO

El 17, PATAGONIA—Agencia, Solís 55.
El 29, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 7, GALICIA—Agencia, Solís 55.
El 8 (sin escala) SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. D. Domingo Gonzalez.
Comercial, Dr. D. Daniel Granada.
Criminal, Dr. Julio Saez.

Tribunal de Apelaciones de primer turno

Dr. Otero, Vazquez, Berinduague.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—14

TRÁMITE—Scaglia con Boyert y Ovenard; Lopez y Lopez; Banco Lóndres y Davisson (4); Beledo y Barceló; Texo y Lopez; Larroquette y Mutuberria; Lereno y Platero; Ibañez y Gonzalez; Villademoros y Villademoros; Banco Lóndres y Davisson; Dale y Carreras con Lafone; Zuñiga y Zuñiga; Eacizo é Irureta; Pedro F. Medina, criminal; Gianelli y Gianelli; Larrazabal y Pereyra; Tomped y Sanchez; Bastos y Empresa Dragaje; Banco Oriental y Rubio.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Moratorio y Grané con Escalada; Nuñez Moraes y Moraes; Fester y Mac-Donald; Risso y F. C. Uruguayo del Este; Narizano de Pfeil con Cabilla y Rodriguez.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Machado y Machado; Banco Oriental y Vidiella.

Francisco M. Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—14

TRÁMITE—Canellas y Montero; Maciel y Aguirre; Lopez con Lofrosto y Lopez; Lacuera, testamentaria; Gianelli y E. A. C.; Tesco y Lopez; Lacordell Gotuzzo y Calcagno; Olmar y Pintos; Casaravilla Boffa y Lara; D'Elia y Fisco.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Iriarte y Tomckinson; Canto Hoffman y Thomas.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Agustin Cartanovo, criminal; Emilia Fernandez, criminal; Manuel P. Tavares; Adour y Tapie; Felix Chauveteaux; Garcia J. Aboal.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—14

Concurso Puerto y Acosta con Mendez; Lamoison hnos. con Lenton hnos.; Muscetti, Peirano y Ca. con Bermudez; Lujan con Gomez; Bauzá con Nogueira (4); Veiga con Irigoyen y tercería Savory; Chiarino con el concurso Jaime de la María; concurso Banco Oriental con Castro y tercería Lezica, Lanuz y Fynn; Crovetto con Carámbula; Rovira con Arnalde; Lopez con Alvareda y Ca. (3); Surraco con Barbat; concurso Piñeiro; Carve con Onetto y Gianelli (2); Compañía Pastoril con la Empresa Corrales de Abasto y Ferrocarril del Norte; concurso Dussillant y Milhombres; Palomeque con Carrillo; Lorente con Freire; Soto y Graña con Magariños; Arrotgaren con Zuñiga; Trigo hnos. y Ca. con Robillard; Helguera y Palacios con Zerega; Varela con Zuñiga; Campron con Callorda; Aparicio con Herrera y Obes; concurso Espuego; Forteza con concurso Souez, Juez L. Dr. Grané; Martinez con Valverde; señora Mac-Lennan con Zorrilla; concurso Piñeiro; Masiá con Valverde; concurso Buxareo; Maglioni con Viera; Strach con Torrá; Sra. Calatayud con Zuñiga; Morialdo con Laventure; Yigil con Sra. Cruz é incidente Magariños, Juez L. Dr. Grané.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—14

Elena A. Zuchelli con Santos Urbistondo y tercería deducida por Ramon E. Anza; concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario; Eduardo Rovira y Medina con Isabelino Velazquez; Guido y Barbagelata con M. P. Liston; Enrique Boiso con Francisco Astruque; Juan M. Castell con Adolfo Navajas; concurso de Lino Herosa; Segundo S. Mata con José E. Pesce; Junca y Ca. con José M. Dufaur, Julio C. Blanco y Sienra por título de Contador y Rematador; Felipe Sanchez y Ca. con Magnoli y Maccio; José Espárrago con Gregorio Leguina, dos providencias; Banco de Lóndres con Cesareo Villegas Zúñiga; Fraguso y Chaves con José Rodriguez; Gregorio Durante con el Banco Mauá y Ca.; Ricardo Scanavino por título de Rematador; Alberto Costa con Julio R. Lopez; Eduardo Rovira y Medina con Hilario Doval; Cárlos L. Anavitarte con Manuel Gonzalez; Andrés Canessa con Folle hnos; Joaquin C. Marquez con Manuel Garcia de Zuñiga; Fortunato Schaliano con Dumaresq Lebas y Ca.; Julio Castellanos por título de Contador; Francisco Dachs con Albareda y Ca.; José Agrasar; Domingo [illegible]

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Despacho del Sr. Juez Dr. Gonzalez en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

[illegible]

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—14

[illegible]

Trámite—Constancio Borda con Juan José de Vera; Testa. de Gregorio Carvallar; Juana Gardenas con Sucesion de Nicandro Romero; Manuel Borda con Juana R. de la Quintana; Manuel Pablos con Francisca G. de Gonzalez; Sucesion de Angel Lacido; Sucesion de Nicandro Romero; Testa. de Manuel Bernardo Rosés; Testa. de Teotonio José Rodriguez; Sucesion Larrañaga y otros; oficio; Dionisio Beltrán tercería en autos Villar con Perez; Fausto Fernandez con Sucesion Zabaleta; Calendaria Perez; Sucesion Castilla con la de Diego Castilla; Corrales del Campo de Piñeiro con Belisario Gerineau, oficio; Francisco Azcueta con Martin Viera; oficio; traslado y Gianelli con sucesion de Piayar; Sucesion Vazquez Navas con Vicente Rentería.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—14

Providencias de trámite—Juan Laborde con Agustin Lens, Latorre y Cesar con Vargas hnos (2); Luis Gastal con José Lusiardo; Anastasio F. Cabrera test; José C. Fabregat sobre protocolizacion Lázaro de Leon con Angel Blanqui; Maria Melogno con José Rocci (2); Tomás Aniell con Luis Falcone; Juana Escutary con curas; Manuel Borras, intestado; Juan B. Hardoy tercería en autos Risso con Filomeno de los Santos;—sentencias interlocutorias: Samuel Ferrand test; el procurador Fiscal denunciando bienes fiscales; M. Ibañez con Cirilo Rivero; Manuel Ignacio Urdinarrain test; Manuel Acosta con test. Marcelina A. de García, test.; Test. tramita César Provena, incidente en autos; Gorra hnos. con Domingo Lapi, trámite; Felipa Rodriguez y otros con Juan Robert, trámite; Paulino Garcia con Cornelio A. del Pino, trámite; José Rodriguez con Teófilo Iglesias, trámite; Doctor Gonzalez, sentencias; Francisco C. Fraga, incidente; Ventura Simon con Bernabé Rivero; Manuel Blanco con Sociedad Progreso Oriental.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 14

Trámite—Los Curiales con Andres Tavelara; Vicente Nigri con Máximo Bono Jaime D. Long con Augusto Balosi; Fleche con Williams; testamentaria Jorge Gusiguin; Los curiales con Maria G. de Garatey; Josefa Rodriguez; Lorenzo Echevarria con Mariano G. Martinez; Banco Mercantil con Samuel T. Lafone; testamentaria Domingo Piriz; Pedro Inocente; Federico Perrone con Francisco Fdo; Paula Fernandez con Bonomi é hijo; Juan W. Beard con Victoria L. de Fernandez; Ana Calcagño de Risco; Jorge Melas Grioval con Chadenfot; Antonio Garcia con Apestegui hnos.; Guillot y Palau (3); Test. Domingo Cáceres; Test. Vicenta Mino; Leonardo Brocheton con Tomás Fernandez y concurso; Test. "A. Baggio; Test. Estéban Queijo; Francisco Gonzalez con Claudio Lamora; Josefa Castro con José Garrido; Luisa P. de Rivas; Francisco Bertoli con Pedro Piso; Test. Queijo; José Latorre con Guillermo Seabrick; José Calcagno; Mariano Locarto; Rafael G. Arroyo con Ramon Juega; Contribucion Directa con Ramon Lafore.
Incidentes—Juan J. Nogueira con Luis Peirano, tercería Baffico; Juan Cagnoli con Cárlos Muñoz y Anaya; Lezica Lanus y Fynn con Lorenzo Latorre; Test. Pascual Borno.
Sentencias—Juan J. Erausquin; Andrés Rossi con Francisco Escurrena; A. Piria con Horne hijo.

N. Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo Herrera y Obes, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Vidal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 12 de 1881.—*Luis Antuña*, Escribano de Comercio.
n.13.1m.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de Canelones, D. José Perez, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente, á las doce del dia, en el salon del Juzgado, calle de Misiones, n. 201, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 11 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público.
n12.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber que el informe del Síndico y auto de retroactividad de la quiebra de D. Ciriaco Escobar, se encuentra en esta oficina depositado, á disposicion de los acreedores y del fallido, por el término de 15 dias.—Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1881.—*José Luis Antuña*.—Escribano de Comercio.
n.12.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra D. José Perez del comercio de Canelones, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices—Montevideo, Noviembre 9 de 1881—*Juan R. Albistur*, escribano público.
n10 8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ramon Castelao, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de su quiebra y á notificarse de las providencias pendientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.
n10.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané y en los autos seguidos por D. José B. Fernandez con D. Andrés Rius, se hace saber á las personas que adeudan suscriciones al referido Fernandez por obras repartidas mientras fué dependiente de la casa del Sr. Rius, que deben poner las cuotas adeudadas á disposicion de este Juzgado, absteniéndose de hacer pago alguno al Sr. Fernandez.—*Juan R. Albistur*, actuario.
n10.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. César B. Ferrari del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Nobre 8 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.
n9-8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo solicitado el concursado D. Adrian Marion su rehabilitacion, se cita, llama y emplaza á sus acreedores para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las oposiciones que se consideren con derecho de conformidad con el art. 1751 del Código de Comercio.—Montevideo, Octubre 29 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.
o30.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Daltro para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público.
o28.2m

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, llamo y emplazo á los Sres. R. Sonne y C.ª, para que por sí ó por apoderado instruido, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Folle hnos. y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio.
o26.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso de la sociedad Crédito Hipotecario para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Misiones n. 201, el dia cuatro de Noviembre á las 12, con el objeto exclusivo de hacer una aclaratoria sobre la forma de la liquidacion en la parte relativa á arbitrar los medios de pagar los acreedores privilegiados.—Montevideo, Octubre 22 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público.
o23.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Martin Pascual, citándose á los que se crean con derecho á ella, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público.
n13.15

Por mandato del Sr. Juez L. del Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber á los acreedores del Concurso de D. Julian Rosende que se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria y por el término de 10 dias el acuerdo celebrado en la junta que tuvo lugar el 25 de Octubre ppdo.; previniéndose que vencido dicho plazo no se oirá reclamacion de ningun género respecto de lo resuelto por los acreedores concurrentes á dicha audiencia.—Montevideo Noviembre 10 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario.
n11. 10.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Oficina del Juzgado, calle Ituzaingó 128, se vá á proceder á la venta en pública subasta, de un terreno situado á inmediaciones de la Villa de la Union compuesto de 7,422 metros 39 centímetros cuadrados encerrados así: 42 metros 95 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga 169 metros 85 centímetros por el Norte, lindando con D. Luis Puig; 177 metros 50 centímetros en el costado Sud, lindantes con don José Rivero; y en la línea del fondo al Este tiene 42 metros 95 centímetros, confinantes con D. Ramon Escarza; tasado en todos sus ramos en la suma de 9,180 pesos 30 cts. y no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Montevideo, Noviembre 5 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario.
n10.13

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y de conformidad con el art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Agueda de Castro, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir las acciones de que se consideren asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1881.
n8.1 mes

Por mandato del Sr. Juez letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Lope Rigetti, citándose á los que se crean con derecho á sus bienes, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro del término de 60 dias, ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 17 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Joaquina Lopez á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos.—Montevideo, Noviembre siete de mil ochocientos ochenta y uno.—*Nicolás Lenguas*, escribano público.
n9.20

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza dentro del término de noventa dias por sí ó representado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D.ª Plácida Viazzi de Fierro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario.
o25.1m

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA EL AÑO 1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.

He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuerpo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epigramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que lo estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

FOLLETIN 38

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

[illegible]

Todos se agolparon en derredor de Alejandro. Lucette que habia prescindido por completo de su pasado, para ser toda amor y desinterés, dió á oler á Alejandro unas sales, y le hizo tomar unas gotas de una bebida que lo reanimó muy pronto.

—Es preciso separarnos, dijo el conde con autoridad. Las emociones y el cansancio que habeis pasado, exigen un gran descanso. Hemos sido ya bastante egoistas para no pensar hasta este momento mas que en gozar del placer de veros entre nosotros.

—Sois demasiado bueno, señor conde, balbuceó Pedro, un poco intimidado por aquella exquisita delicadeza.

—Cuando hayais descansado, querido Coignard, tendremos tiempo de ocuparnos del pasado y pensar en el porvenir.

Y se levantó para ordenar que prepararan habitaciones. Diez minutos despues, el antiguo presidiario gozaba de un bienestar de que habia carecido durante cinco años; el placer de acostarse en una cama.

A las diez de la mañana, y á pesar de que el conde no habia salido, Rosa Marcen no fué ya dueña de sí misma. Sin calcular los peligros á que se exponia, sin reparar en que tal vez iba á abrir un abismo entre aquellos dos hombres, de los cuales el uno tenia derecho á todo su respeto y gratitud, y el otro era tan apasionado, tan ardientemente amado, se dirigió á la habitacion de Pedro y entró. Este no habia dormido ni un solo momento. Estaba esperando.

Cuando la jóven vió á Pedro que le tendia la mano, corrió á él, y sin pensar en la herida, le cogió la cabeza, la atrajo hácia sí con un movimiento febril y puso sus lábios ardientes, calenturientos, en la frente del soldado. Este se conmovió al contacto de aquella boca adorada.

—Te lo juré hace once años. Aunque hubieras tardado doce años mas te hubiese esperado del mismo modo. Te amo, te amo, te amaré siempre.

Coignard no respondió. Levantó sus ojos hácia Rosa y una lágrima rodó lentamente por su mejilla. Despues se abismaron en mútua contemplacion. De vez en cuando Rosa salia de su éxtasis para pronunciar una exclamacion de felicidad ó para besar amorosamente las manos de Pedro.

Si el conde hubiese entrado en aquel momento, de seguro que ninguno de los dos lo hubiera oido.

—¡Qué embriaguez! murmuró Pedro. Ahora puedo decirlo, no ha sido mucho lo que he sufrido. Este momento lo compensa todo.

—¡Calla, desgraciado! El porvenir es lo que nos costará caro.

—¿Qué decis Rosa?

—Digo que estoy encadenada á un hombre y que nuestros tormentos no han concluido.

En los ojos de Coignard se retrató el ódio.

—Desde hace diez años, continuó Rosa, he ido retardando un casamiento que me horroriza. Hace diez años que pensando en tí... he esperado...

La española vaciló un momento... Coignard tuvo miedo de haber comprendido...

—He esperado que los azares de la guerra...

Volvió á detenerse.

—No te admire, dijo. Yo he vivido por tí y contigo desde el dia en que nos separamos en la isla de los Cisnes. Desde entonces he envejecido. He pensado, he pensado mucho. En todos mis ensueños de felicidad, ensueños que he acariciado continuamente, se ha levantado un fantasma entre nosotros. Soy muy vehemente, mi amor no admite resistencia y tiemblo; lo ves, Pedro mio, tiemblo al pensar...

De nuevo se detuvo. Pedro lleno de ansiedad le interrogaba con la vista.

—¿Al pensar... repitió el soldado.

—En el obstáculo...

La jóven ocultó la cara entre las manos. Coignard palideció. En el corredor sonaron los pasos de un hombre; la puerta de la alcoba de Pedro se abrió con estrépito y el conde Pontis de Santa Elena penetró en la habitacion.

III

ROSA MARCEN

El conde se dirigió al lecho de Coignard.

—Venid, mi querido Enrique, le dijo Rosa con dulce acento; venid, pues, nuestro pobre herido tiene desde hace dos horas una fiebre terrible y ha estado delirando.

—¿De veras, querido Pedro?

Al verse así interpelado, Coignard aturdido por la audaz presencia de ánimo de su amante, permaneció un momento con la boca abierta, mirando al conde con ojos despavoridos.

—Por favor, dijo Rosa, no lo hagais hablar. Si no hubiera sido por Lucette que corrió á avisarme, quien sabe si á esta hora tendríamos que lamentar una desgracia.

—Es culpa nuestra.

—¿Y eso? dijo Rosa.

—Nuestro primer deber, querida mia, era el de haber llamado un médico, tanto para nuestro amigo como para su hermano Alejandro.

—Es verdad, Enrique, y siento que no lo hayamos pensado.

—Pero nuestro descuido puede remediarse fácilmente, dijo Pontis, y voy á mandar un recado.

Coignard, habia vuelto á echar la cabeza en la almohada. Representaba perfectamente su papel y empezaba á hacerse cómplice de la jóven para engañar á aquel amigo leal.

—¿Un recado, amigo mio? dijo Rosa. Ya sabeis que á menudo me dan ataques de nervios. Nuestro amigo no se dá mucha prisa en venir cuando le llamamos para mí.

—¿Y bien?

—Si va un criado á decirle que venga....

—¿A dónde vais á parar? preguntó el conde.

—Quisiera, añadió Rosa, que fueseis en persona.

—Si no os agrada, querida mia, respondió Pontis, haré lo que gusteis como hago siempre.

Y esto diciendo, Pontis se levantó, dirigió una mirada á Pedro Coignard; y examinó fijamente á la jóven, que sostuvo sonriendo su mirada.

—Voy allá, dijo el conde.

Y salió.

Dos minutos despues los dos amantes oyeron el ruido que hacia la pesada puerta del hotel, cerrándose tras del conde.

Entre Rosa y Pedro hubo un largo silencio despues de la escena que acabamos de relatar. Coignard habia pasado cinco años en presidio. Durante aquel tiempo debia necesariamente haberse familiarizado con muchas infamias. Habia cometido crímenes. En el fondo de su alma quedaba aun tal vez un elemento de virtud, de honradez que mas tarde podria hacer de él un hombre virtuoso. Pero el mal habia casi ahogado ya aquel sentimiento.

Soldado, fugitivo, chuan, presidiario, Coignard siempre habia visto la muerte tan de cerca, tantos hombres habian perdido violentamente la vida á su vista, que para él era mejor un asesino que un ladron, porque opinaba ya que la vida de un hombre no era gran cosa.

Pues bien, á pesar de todo eso, cuando el conde salió de la alcoba, Pedro permaneció silencioso y abstraido pensando en la audacia de Rosa. Tuvo miedo.

—Esa es una muchacha se decia, que ha vivido siempre feliz. Exceptuando aquel viaje á Francia, en el cual se vió mezclada en algunas aventuras extrañas, toda su infancia, toda su juventud ha sido tranquila. Se la cree virtuosa. Ella tal vez se cree honrada, y para satisfacer su amor, habla sin vacilacion de suprimir un obstáculo... un obstáculo que es un hombre, su prometido, su bienhechor y el mio.

—¿En qué pensais, amigo mio? le preguntó Rosa de pronto.

Y la frase fué dicha con voz tan dulce, con una tranquilidad tan perfecta, que Coignard murmuró:

—Tiene razon. He delirado. Era una pesadilla horrible.

Rosa lo oyó y se levantó, dirigiéndole una mirada ardiente.

—¡Creia que me amabais! le dijo lentamente.

Coignard, deslumbrado por la maravillosa hermosura de la jóven, mas hermosa aun en aquel momento, exclamó:

—¡Rosa! os adoro. Os quiero como vos podeis quererme.

Ella, cruzó los brazos y bajando la cabeza, acercó sus labios al oido de Pedro y replicó á media voz:

—¡Me quieres tanto como!....

Se interrumpió un momento y encogiéndose de hombros continuó:

—¿Qué has hecho por mí de once años á esta parte? ¿Qué recursos de imaginacion has empleado mientras que yo no cesaba de buscarte por todas partes? Díme, entonces que es lo que te ha detenido seis años en Bretaña, mientras que los vendeanos y los chuanes tenian á su disposicion una parte de la costa, donde te hubieras podido embarcar para España. ¿Qué me quieres? ¡Sea! pero no has hecho mas que eso y no es bastante.

Pedro se incorporó al responder.

—¿Quieres saber lo que yo he hecho? ¿Quieres saber lo que yo llamo amar? replicó Rosa, sublime de cólera. ¿Quieres? Voy á decírtelo. Yo no he vivido mas que para tí. Te he sostenido, te he animado: necesitabas dinero, ¿no es verdad? Pues lo he tenido por cualquier medio. ¿Acaso sabes tú cuántas mentiras, cuánta vergüenza y cuánto oro me ha costado tu evasion? Tú eras un miserable deshonrado y yo te he amado mas y mas cada vez. Te veo y tengo aun valor para representar una comedia, ¡una comedia para salvarte! Eso es lo que yo llamo amor. No me digas que me amas así, porque no es verdad.

Y al hablar sus ojos brillaban de una manera extraña.

El presidiario no necesitó hablar mas. Se habian comprendido. Desde aquel momento los dos amantes eran cómplices.

Hay que renunciar á describir la admirable é infernal belleza de Rosa durante aquella escena. Coignard, entregado por completo á su admiracion, no sabia sino que su amor se habia centuplicado en una hora. Se sintió herido por celos mortales; ante él se levantaba un obstáculo y era necesario derribarlo.

—Rosa, exclamó, has jurado que serias mi mujer. Yo hago ahora juramento de que seré tu esposo y no habrá poder humano que me impida cumplirlo.

La española se calmó como por encanto. La leona fué todo el valor de aquella promesa. La leona fué otra vez mujer, y sonriendo de amor, pasó cariñosamente la mano por la frente de Pedro, le dió un beso, y dijo:

—No habia dudado ni un momento, amor mio. Era una broma.

Coignard, loco de amor, la atrajo hácia sí y abrazándola, exclamó:

—¡Qué vengan ahora á arrancarte de aquí, de mis brazos!

En aquel momento se oyó el ruido que hacia al abrirse la pesada puerta del hotel. Era el conde de Santa Elena acompañado de un médico.

Cuando Pontis y el doctor entraron en el cuarto de Coignard, Rosa ya no estaba allí.

Pedro, acostado en el lecho, en la actitud de un hombre debilitado, pareció muy admirado cuando le dijeron que habia estado delirando. Respondió con trabajo á las preguntas del médico, que, en efecto, lo encontró muy agitado y garabateó una receta.

—Señor conde, dijo Coignard, creo que el descanso me será mucho mas eficaz que todas las drogas del mundo. He estado herido muchas veces y le aseguro que dentro de dos dias esto no será nada.

—Mejor, Pedro, mucho mejor, porque es traer una buena nueva. Suponga que aceptan Vd. un grado, por humilde que sea, en el ejército español.

—Seguramente.